

Antes de la ikurriña: la primera bandera vasca en América (1880-1900)*

(Before the 'Ikurriña': the First Basque Flag in the Americas (1880-1900))

Álvarez Gila, Oscar
Univ. del País Vasco (UPV/EHU). Fac. de Letras. Pº de la
Universidad, 5. 01006 Vitoria-Gasteiz
oscar.alvarez@ehu.es

BIBLID [1136-6834 (2012), 38; 405-445]

Recep.: 30.09.2010
Acep.: 10.07.2012

Este trabajo aborda la simbología usada por las colectividades vasco-americanas de Buenos Aires, Montevideo y La Habana, en la década de 1880, para representar la identidad vasca de un modo visual, por medio de un escudo y bandera. Los vasco-americanos usarían para ello el modelo de la llamada "bandera de Euskal Erría" de 1881, que pasó prácticamente desapercibida en el País Vasco, pero gozó de un inusitado éxito entre los vascos emigrados.

Palabras Clave: Bandera. Escudo. País Vasco. Diáspora.

Buenos Aires, Montevideo eta La Habanako euskal-amerikar gízataldeek erabilitako sinbologiaz dihardu lan honek, 1880ko hamarkadan euskal identitatea irudi bidez azaltzeko, armarría eta bandera erabiliz hain zuzen. Hartarako, euskal-amerikarrek 1881eko "Euskal Erriko bandera" deiturikoren eredua ballatu zuten, Euskal Herria ia ohartu gabe pasa zena, baina emigraturiko euskaldunen artean ezohiko arrakasta lortu zuena.

Giltza-Hitzak: Bandera. Armarría. Euskal Herria. Diaspora.

Ce travail aborde la symbolologie utilisée par les collectivités basco-américaines de Buenos Aires, Montevideo et La Havane, au cours des années 1880, pour représenter l'identité basque d'une façon visuelle, au moyen d'un blason et d'un drapeau. Les basco-américains utilisèrent pour cela le modèle de ce qu'on appelait « drapeau d' Euskal Erria » de 1881, qui passa presque inaperçu en Pays Basque, mais qui jouit d'un succès inusité parmi les basques émigrés.

Mots-Clés: Drapeau. Blason. Pays Basque. Diaspora.

* Este trabajo ha contado con una ayuda a la investigación del año 2009 de Eusko Ikaskuntza.

1. IDENTIDAD Y SIMBOLOGÍA DE LOS VASCOS EN AMÉRICA

1.1. La construcción de la identidad vasca común en América

Una historia de la construcción de la identidad simbólica vasca sería incompleta si se redujera únicamente a la descripción del proceso que se desarrolló en el propio territorio del País Vasco. La existencia de unas nutridas colonias formadas por inmigrantes vascos y asentadas fuera de Euskal Herria, principalmente en América, propició que este debate se extendiera fuera de sus fronteras. Sin embargo, este debate identitario que tuvo lugar entre los vascos de la *diáspora* se trata de un capítulo más desconocido aún que el que se desarrollaba paralelamente en el propio territorio vasco, a pesar de que las interferencias entre uno y otro fueron, como veremos, abundantes y relevantes. Además, en América al igual que en Europa, la simbología fue el elemento en el que se quedaría plasmado de un modo más evidente dicho debate. La cuestión de las banderas y el resto de simbología común para la identidad vasca sería, de este modo, uno de los ámbitos en los que se ponía de relieve el paralelo desarrollo de un entramado institucional e identitario para los inmigrantes vascos.

Ya desde los momentos iniciales de la conquista del continente americano, desde las primeras décadas del siglo XVI, se inició un proceso continuo y constante de emigración y asentamiento de inmigrantes vascos en diversos territorios del nuevo continente recién incorporado al mundo occidental por medio de la colonización europea. Si bien es todavía mucho lo que desconocemos sobre quiénes, cuántos, cuándo, cómo y dónde se asentaron estos pobladores vascos en las Américas, existe sin embargo una base bibliográfica que nos muestra las líneas generales de un proceso de larga duración que, con sus variaciones y altibajos a lo largo del tiempo, puede afirmarse sin temor a exageración que se mantuvo en sus líneas básicas hasta al menos mediados del siglo XX¹. No obstante, los elementos de continuidad que presenta la evolución histórica de las migraciones vascas en América no debe hacernos caer en el error de la atemporalidad. Para la cuestión que nos ocupa, la simple coincidencia en las pautas de residencia de nutridos grupos de naturales y originarios de las provincias vascas es un elemento necesario, pero no el único ni el principal, que explica una de esas “continuidades” cuya persistencia puede rastrearse en la historia de las comunidades vasco-americanas desde épocas muy tempranas, y que se ven reflejadas en la consolidación de unos elementos identitarios colectivos compartidos. Son diversas las vías mediante las cuales se expresó dicha identidad colectiva que denominaremos “vasca” -a fin de unificar en un lenguaje actual la diversa terminología utilizada en cada momento histórico-, siendo la más visible de ellas la aparición de un entramado institucional, al que ya antes hemos hecho mención.

Ciertamente, los límites de toda noción identitaria son imprecisos, cambiantes y modulables según las situaciones personales, las sociedades, las culturas

1. La primera interpretación de la historia de la emigración como un proceso continuado de larga duración fue señalada por Pierre LHANDÉ en su obra *L'émigration basque* (París, 1910).

y las épocas históricas. Un miembro de la cofradía de Aránzazu de Lima en el siglo XVII, a buen seguro no entendía del mismo modo su pertenencia a una identidad vasca, como lo podría hacer un emigrante socio de un centro vasco en el Uruguay del siglo XIX o el participante en un *basque picnic* en Estados Unidos a fines del siglo XX. Bajo un paraguas discursivo aparentemente común -plagado de tópicos como el amor a la cultura ancestral y a la “lengua que amamantó su infancia” en la lejanía de la patria- se esconden unos significados sociales y políticos disímiles y variados. Además hay que tener en cuenta, en el caso específico de la identidad vasca, que como bien señala Aizpuru, “los vascos constituyen un espacio sociopolítico antiguo y, al mismo tiempo, emergente” en lo tocante a su organización política. De hecho, ha sido la falta de una articulación institucional unitaria de los vascos la que ha causado que “cada uno de los territorios vascos ha[ya] mantenido a lo largo del tiempo una identidad propia”, en oposición incluso a veces a la idea de mantener relaciones estables con el resto del país². Aun admitiendo que el “ser” vasco puede hundir sus raíces en la noche de los tiempos, la “identidad” vasca es en lo que nos concierne, y sobre todo desde una perspectiva política, una construcción extremadamente tardía; y todavía hoy, objeto de intensos e interesados debates.

La aceptación de un marchamo identitario y una denominación común por parte de inmigrantes provenientes de los diversos territorios que comparten los rasgos culturales de la vasquidad no fue, en todo caso, un acto automático, sino un proceso de construcción largo y, en ocasiones, laborioso. Durante centurias, los vascos han pertenecido -y se han identificado, en la medida y con los contenidos que esto suponía en unas sociedades notablemente diferentes a la nuestra-, con unidades político administrativas diversas: municipio, valle, provincia y, por encima de todo ello, la lealtad al conjunto de una monarquía encarnada por la figura real. Tales identificaciones, además, no tenían por qué ser mutuamente excluyentes. Un vasco de Bilbao, por ejemplo, podría así apelar a su vecindad local para exigir la aplicación de elementos del derecho civil otorgados en la carta puebla fundacional de la villa; a su vizcaína para que se le reconociera su estatus nobiliario en otras regiones españolas; o a su condición de súbdito de la corona castellana para solicitar un beneficio en Indias; todo ello al mismo tiempo y sin que supusiera ninguna contradicción. Junto a todo ello, y desde un punto de vista principalmente socio-cultural, muchos vascos -sobre todo aquellos que emigraban a otras tierras- desarrollaban además una imagen colectiva basada en principalmente en la lengua y el origen³, reforzada por la propia visión

2. AIZPURU, Mikel. "La pluralidad de vías en la reformulación de la identidad vasca en el siglo XIX". En: *Sancho el Sabio. Revista de investigación y cultura vasca*, nº 15. Vitoria-Gasteiz, 2001; pp. 11-14, cit. en p. 11. Achaca a este hecho la pluralidad de términos que se han usado históricamente para definir al país: "la necesidad de denominar una comunidad dada no prueba su no-existencia, sino justamente su existencia".

3. Joseba AGIRREAZKUENAGA señala que este proceso de construcción de la idea de nación vascongada se planteaba de manera complementaria a la construcción de la identidad española, en el caso de los vascos del sur. ("El descubrimiento de la nación política vasca por W. von Humboldt en 1801". En: *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, nº 41, 2, 1996. Donostia: Eusko Ikaskuntza; p. 467).

que de los vascos desarrollaron otros grupos que compartían con ellos espacio y tiempo; y que se traducían en unas no muy estrictamente definidas pero claramente aceptadas obligaciones mutuas de ayuda y solidaridad.

De hecho, ya desde fines del siglo XVI se aprecia en las principales ciudades americanas del imperio español, la conformación de instituciones en las que se agrupaban, bajo un mismo paraguas, vascos procedentes de los diferentes territorios. La primera de las “cofradías de Aránzazu” creadas por los vascos en territorio americano, la de 1612 en Lima (Perú), marcaba un precedente que otros vascos en otras ciudades y regiones de América en los dos siglos sucesivos iban a seguir de modo muy cercano, tanto en el nombre y el carácter religioso de los emprendimientos (casi todas las instituciones vascas creadas en América hasta el fin del dominio colonial adquirieron el ropaje formal de la cofradía religiosa y usaron el patronado de esta advocación guipuzcoana de la Virgen), como sobre todo en el ámbito que todas ellas definieron como el solar patrio de la “nación bizcaína” o “vascongada”, según el uso del momento: “Guipuzcoa, Señorío de Vizcaya, Álava y Navarra”⁴. Son ya abundantes las referencias historiográficas con las que contamos para este periodo, y que nos corroboran como hecho manifiesto que se había afianzando la noción de una identidad común para los originarios de los diversos territorios vascos, expresados tanto en términos de identidad y originalidad cultural, como de obligación solidaria y cohesión interna⁵.

Los acontecimientos que llevaron a la fragmentación del antiguo imperio español en una miríada de estados independientes también afectaron de raíz los procesos migratorios vascos a América, que pasaban ahora a convertirse en un fenómeno jurídicamente de carácter internacional y numéricamente masivo. Todas estas modificaciones tuvieron su incidencia en una redefinición de la identidad vasca, en un contexto en el que no sólo las ideologías políticas habían entrado en la modernidad, sino en unas particulares condiciones propias de las llamadas “sociedades de aluvión” de los países receptores de la emigración masiva, en los que convivían compartiendo un mismo espacio geográfico, social y económico, gentes de muy diversos orígenes, lenguajes, costumbres y religiones. En este contexto, los vascos -como otros inmigrantes foráneos insertados en una sociedad claramente multicultural- se veían interpelados respecto a su definición “nacional” o “étnica” en muchos momentos de su vida cotidiana, a diferencia de lo que ocurría en sus por lo general homogéneas sociedades de origen. En ciudades como Buenos Aires, Montevideo, San Francisco o incluso La Habana durante el último periodo de dominio colonial español, la identidad étnica había acabado por convertirse en un rasgo habitual de autodefinition y reconocimiento, añadido a aquellos otros elementos que, en los contextos sociales de los que aquellos mismos emigrantes procedían, jugaban un papel similar, tales como el oficio, el origen familiar o la clase social. El uso de gentilicios como

4. IGARTUA, Francisco; "La primera cofradía en América". En: *Euskonews&Media*, nº 189, 22-29/XI/2002, disponible en <http://www.euskonews.com/0189zblk/kosmo18902es.html>.

5. ARAMBURU ZUDAIRE, José Miguel. "América y los vascos en la Edad Moderna. Una perspectiva historiográfica", En: *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía*, nº 34, 2005. Donostia: Eusko Ikaskuntza; pp. 249-274.

motes o apelativos familiares y sociales (“el *tano*” [italiano], “el turco”, “el vasco”⁶), o la creación de estereotipos “nacionales” de los inmigrantes en la cultura popular de los países de recepción⁷, son muestra de la relevancia que este aspecto acabó por tener en la conformación de las imágenes colectivas y la identidad.

El rasgo más destacado del proceso de creación de una identidad vasca “unificada” en el seno de las colectividades inmigrantes en América a partir del siglo XIX fue la progresiva integración en la definición de los límites e imagen exterior de dicha identidad de vascos procedentes tanto de España como de Francia. A estos efectos la frontera hispanofrancesa acabaría por difuminarse, aunque nunca desapareciera del todo, en la configuración interna de los colectivos vascos que se dotaron de visibilidad institucional. Como hemos señalado en otra ocasión, la identidad cultural y la unidad lingüística se hallan, a nuestro entender, detrás del proceso que llevó a una gradual integración de vascos de ambos lados de la frontera en una misma imagen identitaria. En la generalidad de los casos, el nacimiento de la identidad vasca pasó por una primera fase regionalista -en la que los vascos acentuaron su identidad en el seno de los grupos inmigrantes francés y, sobre todo, español-, pasando luego a un momento de debate integrador que acabó, casi de modo indefectible, por llegar a la constitución de un entramado asociativo e institucional común en que los vascos de *Hegoalde* e *Iparralde* se integraban en condiciones de igualdad. Este momento se alcanzaría en la década de 1890 en Uruguay, desde fines del siglo XIX en Argentina, y en la década de 1960 en los Estados Unidos, por referirnos a los tres países en los que hubo una mayor recepción de inmigración vasca y se constituyó un tejido asociativo más denso.

El debate en torno a la simbología surgiría por vez primera, precisamente, entre las colonias vascas del Río de la Plata, muy especialmente en los potentes núcleos de Montevideo y Buenos Aires, debido al momento relativamente temprano en el que se fraguó el surgimiento de una identidad común a todos los residentes vascos en ambos países. Cuando los vascos se vieron ante la tesitura de mostrar su identidad mediante el uso de elementos gráficos y simbólicos equiparables a otros colectivos étnicos o nacionales, en especial escudo y bandera, aún no se había creado tales signos en Euskal Herria, o los que hoy consideramos como tales se hallaban todavía en una fase balbuceante de su historia en la cual todavía no habían adquirido el marchamo de la aceptación unánime y

6. ILLESCA, Raúl. "Ser 'gringo' en Buenos Aires (1880-1914)". En: *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, nº 4, 2002, disponible en <http://alhim.revues.org/index512.html>, consultado el 5-II-2010. También ARMÚS, Diego. "Mirando a los italianos. Algunas imágenes esbozadas por la elite en tiempos de la inmigración masiva.". En DEVOTO, Fernando; ROSOLI, Gianfausto, (eds.). *La inmigración italiana en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2000.

7. PAROLA, Nora. "La imagen de la inmigración en el teatro argentino en momentos de crisis económicas y políticas". En: *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, nº 12, 2006, disponible en <http://alhim.revues.org/index1582.html>, consultado el 5-II-2010. Sobre los vascos, LAERA, Alejandra. "Contaminaciones: inmigrantes y extranjeros en las representaciones ficcionales de la nación argentina". En: *The Colorado Review of Hispanic Studies*, nº 4, 2006. Boulder::; pp. 327-346.

suprapartidista como simbología común. Los vascos de Argentina y Uruguay, y en cierta medida de Cuba, se vieron por lo tanto obligados a buscar un remedo de lo que años más tarde sería la ikurriña, es decir, del significado que se encuentra detrás de este concepto (un símbolo de la identidad vasca), antes incluso de que su mismo nombre fuera inventado. De este modo, desde comienzos de la década de 1880, y durante varias décadas, los vascos de América fueron ensayando el uso de diversos emblemas y símbolos, en forma de bandera y escudo principalmente, para servirles de escaparate identitario vasco, antes de que se implantara entre ellos la bandera que hoy es reconocida de forma unánime, interna y externamente para este fin.

La evolución experimentada por el entramado institucional vasco refleja en gran medida los avances experimentados por el pensamiento *panvasquista* que iba desarrollándose en la mayoría de sus dirigentes. Cuando en 1876 y 1877 se fundaron en Montevideo y Buenos Aires, respectivamente, los primeros centros vascos modernos del Río de la Plata, ambos bajo el apelativo de Laurak Bat, su horizonte asociativo era todavía netamente español, en el sentido de que ni se planteaban la cuestión de las relaciones con los vascos del otro lado de la frontera, ni hicieron ningún esfuerzo por buscar una representación simbólica propia que rompiera la identidad con la nación española, más allá de las anuales protestas contra la abolición foral iniciadas con la fundación del centro y reactivadas en 1903 que, en todo caso, no contenían por entonces ningún sentido de reivindicación nacional. De hecho, es muy significativo que cuando el Laurak Bat bonaerense decidió la publicación periódica de un boletín para sus asociados, eligió como figura para su cabecera nada menos que el escudo de España (Fig. 1). También en el caso de los vascos de Cuba tenemos constancia del uso de simbología nacional española, en combinación con elementos icónicos provinciales y locales del País Vasco, en ciertas representaciones públicas de los primeros años de vida de la Asociación vasca local⁸. De un modo similar, cuando los vasco-franceses comenzaron, ya a fines del siglo, a editar su propio órgano de expresión, el *Euskal Erria*, en su sobria cabecera aclararán que se trataba del *Journal Basque Français du Río de la Plata*. Una mirada rápida a estos momentos iniciales de representación simbólica de los vascos, por lo tanto, no reflejarán tanto un canto a la identidad común vasca, cuanto una evidente declaración de pertenencia regional a las naciones española y francesa.

8. En 1883 el artista bilbaino Benigno Orbegozo, sabedor de la decisión de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de elegir a la Virgen de Begoña como su patrona, decidió donar un cuadro conmemorativo "con hojas de árboles dibujadas o caladas. De estas las cuatro de roble representan Laurak-bat con los escudos de armas de las cuatro provincias, son del venerable árbol de Guernica; y las otras cuatro de plátano, son del árbol próximo al Santuario de Nuestra Señora de Begoña; sirvan para memoria de la Celestial Patrona de la misma Asociación. En la hoja que se ve en el centro del cuadro, aparece la imagen de la Virgen de Begoña, y en las otras tres en *una el escudo de España, como que todo está en esta nación*; en otra el de la Habana, por que la Asociación está en esa ciudad; y en la otra el de Bilbao por que ésta villa se halla junto a Begoña y por ser el trabajo hecho en Bilbao, y por un bilbaino; el escudo que figura al pie de la imagen, es el de la anteiglesia de Begoña" (Cfr. "Recuerdos de Euskaria", En: *Euskal Erria*, nº IX, 1883. San Sebastián; pp. 431-435, cit, en p. 434. El subrayado es nuestro). Agradezco a Jon Ander Ramos Martínez el haberme proporcionado esta referencia.



Figura 1. Cabecera de la revista "Laurak Bat" de Buenos Aires, nº 1; enero de 1878.

La décadas de 1880 y 1890 marcaron, primero para el caso de Montevideo, y más tardíamente para Buenos Aires, un momento de aceleradas modificaciones respecto a esta situación inicial así descrita. En un proceso dialéctico, en el que participaron tanto partidarios como detractores del rumbo que estaban tomando los acontecimientos, durante veinte años uno de los elementos claves del debate organizativo, y también identitario, de los centros vascos de ambas capitales sudamericanas fue el relativo a los límites conceptuales de la identidad vasca que los animaba. Escondido debajo de un debate aparentemente administrativo (dilucidar quién tenía estatutariamente derecho a asociarse a los centros vascos) se escondía la cuestión más profunda de determinar si vascos franceses y españoles debían o no formar instituciones comunes, o debían hacerlo por separado. Es decir, si se debía primar la identidad común "cultural" vasca, o las identidades nacionales "políticas" española o francesa, ambos aspectos muy arraigados en el conjunto de la masa social que integraba los centros vascos, y en general, en el conjunto de la colectividad.

En el caso de Montevideo, el proceso fue sorprendentemente temprano y rápido en su resolución. Ya en 1883, una parte de los integrantes de la junta directiva del centro vasco Laurak Bat decide renunciar a su membresía y crear su propia entidad con un nombre que hoy puede parecernos equívoco ("Centro Vascongado⁹"), pero cuya principal, por no decir única, diferencia con la institución madre era que también admitiría en lo sucesivo vascos de Iparralde¹⁰. No obstante, no parece haber sido ésta la razón principal de su salida del Laurak Bat,

9. IRIGOYEN ARTETXE, Alberto. "Laurak Bat de Montevideo. Primera euskal etxea del mundo". En: *Gerónimo de Uztáriz*, nº 16. Pamplona: Gerónimo de Uztáriz, 2000; pp. 73-91, cit. en pp. 82-83.

10. IRUJO AMÉZAGA, Xabier; IRIGOYEN ARTETXE, Alberto. *La sociedad de confraternidad vasca "Euskal Erria" de Montevideo (Uruguay)*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, 2007; pp. 24-25.

ya que como describen Irujo e Irigoyen, el propio Laurak Bat pronto seguiría la misma senda:

[...] la exclusión de los vascos transpirenáticos de la sociedad Laurak Bat [sólo] se mantendría hasta que en marzo de 1883 la fundación en el seno de esta institución de la Caja Vasco Navarra de Reempatrio, sentaría las bases de un cambio sustancial. El artículo 2º de los estatutos exponía: “Los propósitos de esta humanitaria institución son el proveer el reempatrio de todos los Vascongados y Navarros, comprendiendo en esta familia, sus hermanos los nacidos al otro lado de los Pirineos, o sea los vasco-franceses residentes en la Republica Oriental del Uruguay”.¹¹

De hecho tres años más tarde, en 1886, el propio Laurak Bat en su conjunto seguiría la misma senda iniciada con la fundación de la Caja de Reempatrio, al modificar sus estatutos para permitir el ingreso de “los inmigrantes vascongados, naturales tanto de las cuatro provincias españolas como del departamento francés de los Bajos Pirineos”¹²; llegando incluso a plasmar tal cambio sustancial en la definición de los asociados mediante un cambio del propio nombre de la entidad, que pasaría a denominarse *Euskaldunak Guziak Bat*. La breve y minoritaria reacción por parte de los sectores contrarios a esta extensión, que en 1896 intentaron reflotar con escaso éxito un nuevo Laurak Bat como sociedad únicamente vasco-española¹³ (en un proceso que se aprecia también en el resto de las colectividades vascas de América y que sin duda se halla relacionado con el resurgir de la retórica nacionalista española en el entorno de la Guerra de Cuba y la guerra hispano-norteamericana) muestra hasta qué punto las élites culturales de la colectividad vasca de Uruguay estaban en su mayor parte dispuestas a aceptar la evolución integradora adoptada a lo largo de la década anterior.

En Buenos Aires, parece ser que las divisiones internas dentro del Laurak Bat local fueron mayores, cuando se planteó a mediados de la misma década una proposición para modificar los estatutos a fin de admitir en su seno a los vascos de pasaporte francés. A pesar de los esfuerzos que hizo en este sentido una parte de la dirigencia, tal modificación no llegaría a ser oficializada¹⁴. De hecho, se ha venido a situar en esta negativa uno de los precipitantes que llevarían a la creación, en 1895, del Centre Basque-Français de la capital argentina¹⁵. Imposibilitados los partidarios de la unificación institucional de la inmigración vasca de proceder en este sentido en el campo de las asociaciones “recreativas” o “de sociabilidad”, como eran tanto el Laurak Bat como el Bas-

11. Ídem, pp. 22-23.

12. Ídem, p. 26.

13. “Se celebró anoche en la calle de Andes número 130 una numerosa reunión a fin de fundar en esta capital un centro social compuesto solamente de bascos españoles” (*El Correo Español*, Montevideo, 26 de enero de 1896). IRUJO, Xabier; IRIGOYEN, Alberto. *La hora vasca del Uruguay: Génesis y desarrollo del nacionalismo vasco en Uruguay (1825-1960)*. Montevideo: Institución Euskal Erria, 2006; p. 57.

14. CAVA MESA, María Begoña et alii. *La sociedad Laurak Bat de Buenos Aires*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, 1992; p. 103.

15. MEHATS, Claude. *Organisation et aspects de l'émigration des Basques de France en Amérique: 1832-1976*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, 2005; p. 268.

que-Français, su atención derivó hacia otro terreno del asociacionismo étnico todavía virgen para los vascos de Argentina: el mutualismo asistencial. Así, para finales de siglo la conjunción de intereses de los dirigentes de ambos centros - juntamente con algunos miembros del recién fundado Centro Navarro de Buenos Aires- acabarían por dar nacimiento a la primera institución común a todos los vascos en dicha ciudad, la entidad educativa y mutualista Euskal Echea, nacida en 1900¹⁶.

En resumen, durante el último cuarto del siglo XIX se generó dentro de la colectividad vasca de Uruguay y Argentina, y posiblemente también en Cuba, una élite dirigente que, tanto desde la influencia de los procesos políticos que ocurrían en el País Vasco como desde la propia realidad de las colectividades vasco-americanas de las que procedían, fueron generando un pensamiento en torno a la identidad vasca que, desde el reconocimiento de la unidad fundamental de lengua, cultura y costumbres de los vascos, fueron progresivamente difundiendo unos contenidos de corte cada vez más netamente nacionalista. Esta dirigencia impulsaría un proceso de unificación institucional de la colectividad vasca, proceso que sin ser lineal sí fue extremadamente rápido, al menos entre las élites dirigentes de la colectividad, y cuya primera fase fue, desde el lado español de la frontera, la asunción de un discurso unitario frente a la anterior identificación provincial y la dicotomía entre vascongados y navarros. La simbología sería, de este modo, un elemento de importancia clave, ya que en este caldo de cultivo hizo aparecer una temprana necesidad de expresión simbólica de una identidad huérfana de tales elementos. Si existía un solo País Vasco (ya fuera éste entendido como un concepto cultural y étnico, como elemento de identificación supraprovincial, o como un desideratum nacional) debía también adoptarse una simbología común que lo representara, de la que carecía, y que debía servir como elemento de cohesión, identificación del grupo, e incluso de adoctrinamiento.

Los vascos de América, por lo tanto, se pusieron, ya en la década de 1880, a buscar su bandera. Y la encontraron.

2. LA PRIMERA BANDERA VASCA DE AMÉRICA (1882-1890)

2.1. ¿Por qué no ondeó la ikurriña en 1882?

En 1884, la editorial nacionalista Alderdi de Bilbao publicaba un opúsculo firmado por Andoni de Astigarraga, con un esclarecedor título: *Abertzales en la Argentina*¹⁷. La obra de Astigarraga, con un lenguaje más propio de la divulgación -cuando no del adoctrinamiento político- y con una carencia de los más ele-

16. Sobre la Euskal Echea, cfr. IRIANI ZALAKAIN, Marcelino; ÁLVAREZ GILA, Óscar. *Euskal Echea. La génesis de un sueño (1899-1950)*. Llavallol. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, 2003.

17. ASTIGARRAGA, Andoni de. *Abertzales en la Argentina*. Bilbao: Alderdi argitaldaria, 1984.

mentales principios metodológicos de la ciencia histórica, venía sin embargo a cubrir de forma provisional uno de los tantos huecos que por aquellos años presentaba el conocimiento de las realidades vasco-americanas surgidas de la emigración masiva de los siglos XIX y XX. El núcleo de la obra, como su título sugería, estaba constituido por un catálogo de breves biografías de personas, más o menos conocidas, que habían contribuido, según su autor, a la extensión del nacionalismo entre la colectividad vasco-argentina. Políticos, exiliados, religiosos, escritores y simples "entusiastas de la causa" se entremezclan así en sus páginas, que todavía hoy constituyen un punto inexcusable de arranque para el conocimiento de este particular aspecto de la evolución política de la colectividad vasco-argentina.

Entre todos aquellos nombres, Astigarraga nos desgrana la experiencia vital de un interesantísimo personaje, cuya biografía se desarrolló a caballo entre ambos siglos, y a quien consideraba uno de los primeros y más conspicuos nacionalistas vascos de la primera hora: Martín Errecaborde¹⁸, suletino de Sauguis (Zalgize en euskera), quien emigrara a mediados del siglo XIX a Argentina, país en el que cimentaría una exitosa carrera en los negocios hasta convertirse en una de las personalidades más visibles del colectivo vasco de Argentina¹⁹. De hecho, había intentado ingresar en el centro vasco Laurak Bat de Buenos Aires, ciudad en la que residía, al poco tiempo de su fundación en 1877, siendo rechazado debido al carácter vasco-español de dicha entidad, y a la nacionalidad francesa del aspirante a socio, lo que provocó sus sonoras protestas, secundadas por algunos destacados miembros del propio centro vasco. Esto no fue óbice para que mantuviera estrechas relaciones con la dirigencia del Laurak Bat, y que de este modo fuera uno de los invitados especiales a quien la comisión directiva del centro vasco de Buenos Aires convocara para el solemne acto de inauguración de la Plaza Euskara, el 1 de noviembre de 1882.

Bajo el nombre de Plaza Euskara se escondía el mayor emprendimiento social y económico puesto en marcha por la joven entidad vasco-argentina desde el mismo momento de su fundación. Se trataba de un frontón, levantado de nueva planta y ocupando toda una manzana en el barrio de San Cristóbal de la capital argentina, dotado de los adelantos más modernos y de diversos espacios para el ocio (canchas de pelota, gimnasios, salones sociales, cafetería...) abiertos al uso y disfrute, no sólo de los socios del Laurak Bat, sino del resto de la sociedad bonaerense. Por aquellos años la pelota vasca estaba pasando por uno de sus mejores momentos en Argentina, convertida en el principal deporte-espectáculo de masas, junto con el boxeo, antes del advenimiento del fútbol, que movía a muchos apasionados espectadores. Buenos Aires era un foco que atraía a los mejores pelotaris del momento, ya fueran argentinos o llegados des-

18. Ídem, p. 87. El autor lo denomina erróneamente "Martín Errikaborde".

19. Sobre Errecaborde, cfr. el artículo biográfico elaborado por Marcelino IRIANNI ZALAKAIN en la Enciclopedia Auñamendi de Eusko Ikaskuntza (<http://www.euskomedia.org/aunamendi/40309>). Sobre su papel como impulsor de la unidad de la colectividad vasca, superando las divisiones entre españoles y franceses, así como promotor de la educación de las jóvenes generaciones vasco-argentinas, cfr. IRIANNI ZALAKAIN, Marcelino; ÁLVAREZ GILA, Óscar. *Euskal Echea...*, 2003.

de el País Vasco; y las cantidades de dinero que se movían en su entorno, sobre todo mediante las apuestas, eran ingentes. Con la idea de construir “la mejor cancha de pelota” de la ciudad, la directiva del Laurak Bat esperaba cumplir al mismo tiempo muy diversos objetivos, tales como la difusión del nombre de lo vasco, sin olvidar las posibilidades de rendimiento económico que podría ofrecer. De hecho, el plantel de autoridades invitadas y participantes en el acto estuvo participado por el intendente municipal (alcalde) de Buenos Aires, el embajador de España en Argentina, y el propio arzobispo católico de la ciudad, encargado de bendecir el edificio y sus instalaciones.

Errecaborde, sin embargo, declinó acudir al acto. Y Astigarraga describía de un modo totalmente asombroso -por lo extemporáneo de su argumentación- las razones que le habrían llevado a su inasistencia: “Por motivo parecido, porque no se llevó la ikurriña a la inauguración de la Plaza Euskara declinó su presencia en la jornada”. Decimos sorprendente porque, como es bien sabido, la ikurriña, entendiendo esta palabra no en su significado genérico que quiso darle el propio Sabino Arana cuando inventó el neologismo, sino con el sentido particular que el habla popular le otorga hoy en día -y que es el único que usa Astigarraga a lo largo de su obra-, no habría podido de ningún modo ondear en tal fecha, por la simple razón de que aún no había sido inventada. Doce años separaban aquel primero de noviembre de 1882, del momento en el que Sabino Arana hiciera ondear públicamente por vez primera la bandera recién diseñada por él mismo, en 1894. Inicialmente consideramos esta afirmación de Astigarraga como uno más de los muchos errores cronológico-conceptuales que jalonan su obra, producto tanto de una deficiente documentación como de una interesada deformación voluntarista del autor. Astigarraga, no lo olvidemos, no era un historiador sino un ideólogo político que buceaba en los ejemplos de la Historia en busca de argumentos que reafirmaran su particular visión de la identidad vasca. Así, por ejemplo, cuando rememoraba el surgimiento de las primeras instituciones vascas de Argentina, y en concreto el propio Laurak Bat (p. 12), se atrevía a afirmar que de entre los emigrantes que llegaron en la última guerra carlista había “algunos pocos [en los que] empezaba a producir escorceos [sic] los ideales del Aguilucho de Abando [sic, por Sabino Arana], aunque sin entender a fondo. Trece de esos jóvenes, alentados por Daniel Lizarralde (..) el 13 de marzo de 1877 fundaban en Buenos Aires el Centro Vasco Laurak Bat”. Aparte de la contradicción que suponía pensar que unos posibles nacionalistas pudieran rechazar a un vasco del otro lado de la frontera por no ser español -como había ocurrido en el caso de Errecaborde-, lo cierto es que ni los más acérrimos hagiógrafos de Sabino Arana hubieran nunca osado en atribuirle tanta precocidad como para suponer que a la edad de doce años -que contaría por aquel entonces, cuando se fundó el Laurak Bat-, ya hubiera sido capaz de elaborar un corpus político coherente del nacionalismo y, más aún, hubiera conseguido captar a sus primeros adeptos adultos.

De hecho, el único testimonio gráfico con el que contábamos en la década de 1980 para documentar el acto era la propia placa conmemorativa instalada en la Plaza con motivo de su inauguración, de la que fue retirada en 1902 por la demolición del frontón, siendo rescatada por la junta directiva del Laurak Bat, e

instalada desde entonces en un lugar de honor en el más modesto frontón que ocupa la parte trasera de las instalaciones del centro vasco en la avenida Belgrano (Fig. 2). En dicha placa, como es de esperar, no aparece asomo alguno de la ikurriña ni de sus colores, estando representado el carácter vasco de la iniciativa por medio de la reproducción de los escudos de las cuatro provincias de Vizcaya, Navarra, Guipúzcoa y Álava (como correspondía a una entidad definida, según hemos señalado, como "vasco-española"), así como una esquemática representación de un roble, en referencia al Árbol de Guernica. Otras fuentes señalaban, además, que en lo alto del mástil de honor erigido para el acto inaugural ondearon, al menos, las banderas española y argentina en honor de anfitriones y huéspedes del evento: la argentina, en representación de la patria de acogida en la que se celebraba el acto, y la española, teniendo en cuenta que el centro Laurak Bat, convocante del acto y dueño del frontón Plaza Euskara, había determinado estatutariamente, como ya hemos señalado antes, su limitación a aceptar socios únicamente de las cuatro provincias vascas de España.



Figura 2. Placa conmemorativa de la inauguración de la Plaza Euskara de Buenos Aires²⁰. Fuente: Fondo iconográfico "Huellas vascas en el Mundo" de Euskosare. www.euskosare.org.

No contamos con crónicas escritas de aquel mismo momento que reflejen las palabras exactas pronunciadas por Errecaborde; dado que las fuentes que recogieron la noticia -especialmente la revista vasco-argentina *Laurak Bat*, patrocinada por el propio centro vasco convocante del acto- nada dicen sobre este particular. Más aún, ni siquiera contamos con el propio testimonio del autor, puesto que como buen hombre de acción que era, dedicó muy poco tiempo a plasmar por escrito para la posteridad los entresijos de su pensamiento. No

20. Así fue descrita esta placa con motivo de su erección: "En medio de la cancha hay una lápida en donde se leen la fecha de la solemne inauguración de la plaza y el nombre de su fundador, el señor Apellániz, en letras doradas. En los 4 ángulos de la lápida se ven los escudos de las cuatro provincias vascongadas, Guipúzcoa, Vizcaya, Álava y Navarra, custodiando al árbol de Guernica, símbolo de las libertades de un gran pueblo, que está representado en el centro de la misma". "Fiestas Euskaras. El acto inaugural de ayer. Crónica completa de las festividades", *Laurak Bat. Revista de la sociedad vasco-española de Buenos Aires*, Buenos Aires, IV:80, 15 de noviembre de 1882, p. 2.

obstante, sí que podemos acceder en cierto modo a su conocimiento a través de un testimonio interpuesto, si bien datado treinta y seis años más tarde, pronunciado por su amigo y colega en la dirigencia étnica vasca, Juan S. Jaca, con motivo del homenaje que le tributó la sociedad Euskal Echea a quien había sido su primer presidente:

Porque, hay que confesar que se hacía difícil explicar sin tener en cuenta estos antecedentes, lo mortificante que debía ser para los baskos en general y particularmente para los emigrados a estos países del Plata, que forman legión, además de la carencia de esta personalidad sintética de los atributos de su representación colectiva –que lo tenían en este país hasta los más insignificantes pueblos– la falta de un sínodo o centro común que a la vez de reunirlos sin distingos reflejos de nacionalidad pudieran éstos por su intermedio cumplir con los deberes de afinidad y consecuencia a que todo basko nace obligado [...].

En 1882 al fundarse la plaza Euscara se asociaron con acciones algunos baskos franceses, muy amigos suyos. Invitado Don Martín, se excusó, porque la bandera de la plaza no era baskongada; pero, se comprometía a suscribir o hacer suscribir en 48 horas, un capital igual al que el Laurak Bat o sus asociados hubieran aportado, con la condición de que se le sacara la bandera [española] y fuera la plaza netamente baskongada. Cito el caso porque fui testigo.²¹

Durante algún tiempo, interpretamos tanto las aseveraciones de Astigarraga como las propias fuentes entonces accesibles que hablaban sobre el acto, desde una distancia crítica. Dado que considerábamos totalmente imposible que fuera la ikurriña de Sabino Arana la protagonista de la protesta reivindicativa de Martín Errecaborde ante el acto de 1882, durante un tiempo dimos por sentado que tal reivindicación había de entenderse en un sentido genérico: ante la carencia de un emblema común para representar la identidad vasca, la sola presencia de la bandera de España no podía ser aceptada por unos vascos que no eran ciudadanos españoles como representación suya.

2.2. La creación de la bandera vasca de 1881

No obstante, lo cierto es que Astigarraga no yerró al imaginarse un supuesto debate sobre el uso de la ikurriña un decenio antes de que los hermanos Arana elaboraran los primeros esbozos de la nueva bandera de Vizcaya. Por aquel entonces los vascos ya contaban con una bandera propia a su alcance que podían utilizar, si así lo determinaban, como símbolo de su propia identidad diferenciada; y esta bandera a la que nos estamos refiriendo efectivamente ondeó, junto con las banderas española y argentina, en la inauguración de la Plaza Euskara. Más aún, fue precisamente este acto el “bautismo de fuego” o carta de presentación pública, tanto dentro de la colectividad vasco-argentina como hacia el exterior, de dicha bandera vasca.

21. Discurso de Juan S. Jaca en el homenaje tributado a Martín Errecaborde el 2 de junio de 1918 con motivo de su fallecimiento, en los colegios de Euskal Echea en Llavallol, Argentina. Publicado en IRIANNI ZALAKAIN, Marcelino; ÁLVAREZ GILA, Oscar. *Euskal Echea...*, 2003; p. 225-226.

Aunque ya Jon Bilbao en la década de 1960, en su monumental *Eusko Bibliographia* (en el epígrafe “Bandera”), había registrado las primeras referencias hemerográficas contemporáneas sobre esta bandera, no fue hasta fechas muy recientes cuando la historiografía vasca efectivamente puso su atención en la recuperación de su memoria y tuvo conocimiento claro de su existencia. De hecho, aparte de algunas aproximaciones pioneras desde el mundo de la vexilología ya en la década de 1990, con algunos errores conceptuales e históricos sobre su diseño y origen, y que por problemas de difusión no permearon hacia el mundo de la historiografía profesional, hubo que esperar hasta la aparición en 2004 de un breve artículo de Rubio Pobes, como ya antes hemos mencionado, para que se difundiera la primera investigación realizada en torno suyo²². Nos referimos a la “bandera de Euskal Erria” o “del Laurak Bat” que fue diseñada y presentada en 1881.

Dos rasgos destacan de este primer intento de “bandera de Euskal Erria”, como fue denominada en su momento, y cuya fecha de nacimiento está datada justo en los momentos en los que se estaba levantando el complejo deportivo de la Plaza Euskara en Buenos Aires. El primero de ellos es el interesante *proceso conceptual por el que pasó el diseño* del nuevo emblema. Si bien las razones que llevaron a su creación no permanecen muy claras²³, todas las fuentes coinciden en explicar su nacimiento a través de una iniciativa política conjunta de las cuatro diputaciones de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra para dotarse de un emblema común. Más unanimidad hay, en cambio, en lo que respecta a los autores y la fecha en que fue ondeada públicamente por vez primera. Respecto a lo primero, el encargo de las diputaciones pasó a manos de Pedro Manuel de Soraluze, un joven historiador vasco que se hallaba por entonces en París, quien se hizo con un equipo de colaboradores para bucear en precedentes históricos y otros elementos que le permitieran cumplir con sus propósitos²⁴. Respecto a lo segundo, se sabe que la bandera -también bautizada con el nombre de “Laurak-Bat”- “ha figurado entre los 324 estandartes que se ostentaron en la manifestación que tuvo lugar en aquella capital el domingo 27 de Febrero en honor del gran poeta Victor Hugo y con ocasión de su 80º aniversario”²⁵. De hecho, la revista donostiarra *Euskal Erria*, que fue la primera en informar del evento, recogía pocos días después una descriptiva crónica, tanto del acontecimiento como sobre todo de la propia bandera, en la que se ponían de manifiesto el contenido semántico de la simbología, tal y como la habían explicado sus autores (y que ha sido reconstruida por Aingeru Astui en base a dicha descripción: Fig. 3):

22. RUBIO POBES, Coro. "La primera bandera de Euskal-Erria". En: *Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación vasca*. Vitoria-Gasteiz, 20 (2004), pp. 171-182.

23. Algunas informaciones sin confirmar afirman que esta bandera fue diseñada para representar el *stand* de las "cuatro provincias vasco-españolas" en las exposiciones Universales de Chicago (Estados Unidos) y de París, que se celebraron aquel mismo año de 1881. Si esto fuera así, no sería la única vez que un emprendimiento similar habría sido implementado por las Diputaciones vascongadas y navarra al alimón para una ocasión similar. Joseba Agirreazkuenaga afirma que en 1929 las mismas diputaciones hicieron otro intento de bandera común para la feria internacional de Sevilla.

24. Sobre Soraluze, cfr. URQUIJO, Julio; "Necrología". En: *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, San Sebastián, XI (1920), pp. 142-147.

25. "Miscelánea", *Euskal Erria*, San Sebastián, II (1881), p. 167.

VÍCTOR HUGO Y LA EUSKAL-ERRIA.- *Bandera vasco-navarra*.- A título de curiosidad reproducimos de una “Crónica de París”, publicada por el *Noticiero Bilbaino*, los siguientes apuntes, que coinciden en lo esencial con los datos que en carta fechada en la capital de la vecina república en los primeros días del corriente mes, nos fueron remitidas directamente, con ocasión de la manifestación cívica en honor de Víctor Hugo:

El domingo pasado el inmortal poeta Víctor Hugo tributó merecidos y entusiastas elogios al país euskaro, cuando la visita que le hizo el sub-director de *La Correspondencia de París*, á quien escribió para darle las gracias por la parte que había tomado España en la manifestación del domingo 27 de Febrero pasado.

El ilustre Víctor Hugo habló de España con un verdadero delirio; la considera como segunda pátria, pues fué en Madrid donde pasó su niñez y donde se educó, siendo interno del Colegio de Nobles, dirigido entonces por los PP. Jesuitas; cuando su padre, el celebre general vizconde de Hugo, era capitán general de Madrid.

Pero su entusiasmo creció cuando habló del pueblo basco, de la Euskal-erria, cuyas nobles y libres aspiraciones, la hidalguía y génio particular de sus habitantes, siempre desde su niñez le han encantado.

Cuando el caballero-colegial Víctor Hugo regresaba fugitivo á Francia, al detenerse la columna francesa en Hernani, tal impresion produjo en su mente el nombre de dicho pueblo, las casas solariegas de las Provincias Vascongadas, las peñas de los castillos de Santa Bárbara, de Burunza y de Oriamendi, la tumba del gran capitán don Juan de Urbieto, el que hizo prisionero al rey Francisco I en Pavia; los diferentes encuentros con los tercios y miqueletes de los generales Jauregui, Alava y Mina; las conversaciones con los prisioneros vascongados que llevaba á Bayona; etc., etc., que todo aquello fué el primitivo origen de sus primitivas obras, como *Hernani* y *Ruy-Blas*.

Entre los 324 estandartes y banderas, los colores españoles le impresionaron vivamente, pero el que mas llamó la atención del gran poeta del siglo XIX, el día de su apoteosis, fué el vasco-navarro, como varias veces lo repetía al sub-director de *La Correspondencia de París*.

La reconstitución de dicho célebre é histórico estandarte es debida á los datos é investigaciones de nuestro querido amigo D. Pedro de Soraluze-Zubizarreta y Bolla, residente en París, poderosamente secundado por dos amigos suyos archivistas-paleógrafos, el uno vascongado, y el otro discípulo laureado de la escuela Diplomática de París y oficial de la célebre y riquísima Biblioteca Nacional de Francia. Según el hijo del renombrado historiador vascongado, miembro de la Real Academia de la Historia, (quien tiene escrito un folleto inédito sobre el particular, con datos curiosísimos) y que tuvo la insigne honra de recibir una carta autógrafa de felicitación del gran Víctor Hugo, la bandera del *Laurac-bat* es como sigue:

Se divide en dos partes, siendo los colores verticales.- El rojo junto al palo de la bandera representa la Navarra, y el blanco las tres provincias vascas.- En cada ángulo de la bandera se vé una estrella dorada, representando las Cuatro Hermanas.

En el centro se halla el histórico escudo del *Lau-buru*. Sobre fondo de oro descáncanse cuatro manoplas de guerreros formando cruz, y en cada cuartel vése una cabeza de reyes árabes ó moros, ó sea el *Lau-buru*, (las Cuatro-Cabezas.) La divisa en una cinta ostentando los colores nacionales de España, dice *Laurac-bat* (las Cuatro-Una).

El escudo está recubierto por el manto de armiño y coronado por el cetro real, en memoria de que los reyes de España solo son *Señores de Vizcaya* (bajo cuyo nombre se comprendían las tres provincias) y *Reyes de Navarra*.

La bandera termina en lanza, rodeada por una corona de roble, en recuerdo del sacro-santo árbol de Guernica, destacándose en el cartucho de la base las letras L.B.- *Lau-buru* y *Laurac-bat*.

El corbatín es el de España, juntamente con otras cuatro corbatas, cuyos colores son *blanco, azul, rojo y verde*, ó sea: Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra y Alava respectivamente.²⁶



Figura 3. Bandera de Euskal Erria (1881). Fuente: Imagen elaborada por Aingeru Astui Zarraga. Enviada al autor, junio 2006²⁷.

Esta descripción, así como los diversos elementos referenciales de la simbología utilizada por los autores del diseño de la nueva bandera, marcaban muy claramente cuáles eran los límites geográficos, e incluso políticos, del símbolo recién nacido a la opinión pública. Las constantes referencias al número cuatro (cuatro manos entrelazadas, cuatro cabezas o “lauburu”, cuatro estrellas, cuatro corbatas, la frase “laurak bat” como lema) señalaban de un modo muy preciso hacia las cuatro “provincias hermanas” del País Vasco peninsular; identificación que se acentuaba con el uso de la divisa nacional española, así como la corona real que remitía categóricamente al sistema político imperante en España, oficialmente un estado monárquico constitucional.

Hemos de aclarar, en todo caso, que el “lauburu” al que hacen referencia estas descripciones de la recién creada bandera, no es el mismo símbolo que hoy es comúnmente conocido con ese nombre. Como bien ha señalado De Pablo, durante mucho tiempo el nombre y la imagen a él asociada hoy en día

26. "Variedades euskaras", *Euskal Erria*, San Sebastián, II (1881), pp. 204-205.

27. Esta reconstrucción fue elaborada siguiendo únicamente la descripción aparecida en la revista *Euskal Erria* de San Sebastián en 1881. Con posterioridad RUBIO POBES ("La primera...", 2004, p. 177) publicó una reproducción fotográfica del boceto dibujado por Pedro Soraluze en su correspondencia con José Manterola acerca de esta bandera.

recorrieron caminos separados, siendo que “cuando se inventó el neologismo vasco *lauburu* (uniendo *lau*, cuatro, y *buru*, cabeza), este sintagma poco tenía que ver con el actual símbolo”²⁸. Como señala el mismo De Pablo, fue el escritor suletino Joseph Augustin Chaho quien en 1847 se atrevió a realizar la primera plasmación visual de un símbolo que, por habersele supuesto un origen casi en el principio de los tiempos, nadie se atrevía a darle una forma precisa. Según Chaho, el emblema estaría compuesto por cuatro auténticas cabezas humanas, “cuatro cabezas de larga caballera que coronaban [*el estandarte vasco*]”, pasando según el mismo autor a significar la unión de las cuatro provincias vasco-peninsulares “en la época de la invasión de los Árabes-Moros en España”²⁹. Como puede observarse, resulta fácil deducir que Pedro M. de Soraluze tuvo bien en cuenta la descripción del estandarte o *lauburu* hecha por Chaho, con la salvedad de confundir algunos aspectos, especialmente cuando afirma erróneamente -si de veras se basó en Chaho- que las cabezas representaban a “reyes moros”³⁰. También es posible apreciar una clara influencia, por derivación, del anterior estandarte del Irurac-Bat usado por las tres provincias vascongadas, por el simple proceso de la agregación de una nueva mano a la imagen de concordia antes limitada a tres participantes.

El segundo de los rasgos que definen históricamente el uso de esta bandera es, precisamente, *su carácter fallido en la propia Euskal Herria*. Como bien señala Coro Rubio, su uso parece mostrarse tan efímero como fugaz, dado que aparte de su documentadísima presentación en París en 1881, “no tenemos más datos sobre si esta bandera fue utilizada en alguna otra ocasión y difundida en las Provincias Vascongadas y Navarra”³¹. En este caso, podemos afirmar sin temor a equivocarnos que la falta de referencias posteriores a esta bandera en el País Vasco, la ausencia de cualquier mención a su posible uso o difusión, y por último, el modo en que se perdió en la memoria histórica de los vascos sin dejar rastro apreciable alguno, son claros indicadores de que esta bandera no pasó de ser una mera anécdota, sin repercusión histórica alguna, en el proceso de construcción simbólica de la identidad vasca en Euskal Herria.

Mas no era así en esas otras Euskal Herrias americanas que estaban gestándose durante aquellos mismos años en países y territorios tan distantes como Argentina, Uruguay o incluso Cuba. Los vascos de América reaccionaron de un modo totalmente diferente ante la nueva propuesta simbólica: la “bandera de Euskal Herria” de 1881 obtuvo entre las colonias vasco-americanas un rotundo y generalizado éxito, que llevó a su aceptación casi de manera simultánea y sin apenas fisuras por parte de las instituciones vascas más representati-

28. DE PABLO, Santiago. "El *lauburu*. Política, cultura e identidad nacional en torno a un símbolo del País Vasco". En: *Memoria y Civilización. Anuario de Historia de la Universidad de Navarra*, nº 12. Pamplona, 2009; pp. 109-153, cit. en p. 113.

29. CHAHO, Joseph Augustin. *Histoire Primitive des Euskariens-Basques*. Bayona: Bonzom, 1847; p. 31; cita tomada de DE PABLO, Santiago. "El *lauburu*. Política...", 2009; p. 115.

30. DE PABLO, Santiago. Ídem, p. 117. IRUJO, Xabier; IRIGOYEN, Alberto. *La hora vasca...*, 2006; p. 61.

31. RUBIO POBES, Coro. "La bandera de Euskal...", 2004; pp. 178-179.

vas de las tres capitales de las naciones antes señaladas, de un modo rápido y generalizado. Más o menos entre mediados de 1882 y mediados de 1883, la bandera de 1881 había sido asumida por las principales colectividades vasco-americanas como la expresión simbólica dominante de su identidad, posición que mantuvo al menos por una década, y en algunos casos incluso más allá en el tiempo. Cabe, en este punto, preguntarse sobre las razones de este rotundo éxito. La primera justificación es que, como ya hemos apuntado anteriormente, la llegada de la bandera de 1881 se encontró con un terreno abonado y dispuesto para aceptarla con prontitud y avidez. Los vascos de América tenían una necesidad real, más imperiosa sin duda que los vascos que permanecían en Euskal Herria, por contar con un aparato simbólico común y accesible de su identidad, de la idea de “vasquidad”; esos “atributos de la identidad colectiva” por lo que clamaba Juan S. Jaca, como hemos visto antes. No fue éste, empero, un hecho particular y privativo de los vascos: otras nacionalidades e identidades étnicas europeas carentes del soporte de estado propio internacionalmente reconocido experimentaron un proceso similar de definición y adopción de elementos simbólicos étnicos o nacionales entre sus colectividades emigrantes en América, dentro de un proceso de mayor participación de dichas colectividades emigrantes en el desarrollo de los movimientos nacionalistas en Europa³². Dentro del ámbito español, por ejemplo, son conocidos los casos de Galicia y Cataluña -las otras dos grandes regiones con lengua propia y un movimiento más o menos intenso de recuperación identitaria desde fines del siglo XIX-. En el caso de la bandera gallega, en su diseño oficialmente reconocido por el actual gobierno autonómico, Núñez Seixas apunta en su obra *O inmigrante imaxinario* cómo este emblema fue durante varias décadas más usado entre las colonias gallegas de América que en la propia Galicia³³, llegando incluso a existir un modelo de bandera independentista creada en 1921 en la isla de Cuba. El himno gallego, por su parte, fue “fruto de la musicalización de un poema de Eduardo Pondal por parte del músico Pascual Veiga, estrenado en La Habana en 1907”, lo que para González Reboredo es una buena “muestra de que algunos núcleos de emigrantes gallegos contribuyeron a desarrollar una conciencia identitaria”³⁴. En el caso de los catalanes, el estudio clásico de Crexell³⁵, reciente-

32. NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel. *O galeguismo en América, 1879-1936*. A Coruña: Edicións do Castro, 1992; pp. 45-47.

33. NÚÑEZ SEIXAS, Xosé Manoel. *O inmigrante imaxinario. Estereotipos, representacións e identidades dos galegos na Arxentina (1880-1940)*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2002; pp. 317-320. Respecto a la actual bandera gallega, una versión muy difundida sobre su origen dice que se trataría realmente de la bandera de matrícula del puerto de La Coruña, que habría sido interpretada por los emigrantes que fueron a América a través de dicho puerto como bandera de Galicia, razón por la cual habrían comenzado a usarla con este sentido, hasta que en un viaje de retorno llegaría el diseño a Galicia (cfr. COUCEIRO FREIJOMIL, Antonio. *La bandera de Galicia. Colección de artículos que editan varios amigos y admiradores del autor*. Orense: Papelería Galicia, 1930).

34. GONZÁLEZ REBOREDO, Xosé Manuel. "Etnicidad y nacionalismo. El caso de Galicia". En: STALLAERT, Christiane (dir.); *Hechos diferenciales y convivencias interétnicas en España*. Amsterdam: Rodopi, 1999; p. 63.

35. CREXELL, Joan. *Origen de la bandera independentista*. Barcelona: El Llamp, 1984 (reed.: Barcelona: Dalmau Editor, 2008).

mente reeditado, ya daba cuenta de los orígenes cubanos de la bandera independentista catalana (o “estelada”), al haber sido diseñada en 1903 por un grupo de emigrantes catalanes en Cuba, quienes se habían inspirado para ello en la bandera nacional cubana.

2.3. La “bandera de Euskal Erria” en Argentina

Volviendo al caso de la “bandera de Euskal Erria” de 1881, la primera mención que encontramos a su aparición y uso público en América se produjo en la ya mencionada inauguración de la Plaza Eúskara de Buenos Aires a comienzos de noviembre de 1882. Previamente al acto, la revista interna de la propia entidad, también denominada *Laurak Bat*, había ido desgranando a sus lectores, no sólo la existencia de dicha bandera, sino también las raíces históricas y el significado de sus elementos pictóricos y simbólicos, en un claro ejercicio de catequización que se prolongó durante varios números. Sin duda se trataba de una preparación para la puesta de largo del emblema en una fecha de tal relevancia para la corta historia de la joven entidad vasco-bonaerense. Así, por ejemplo, en el número 79 de la revista, el último editado antes del acto inaugural, el 29 de octubre de 1882, dedicaba un largo artículo a glosar las principales características de la bandera, en una prosa que debía mucho a los artículos que un año antes había editado la revista donostiarra *Euskal Erria*, así como a fuentes de otra procedencia que desconocemos, lo que nos pone detrás de la existencia de una comunicación fluida entre ambos lados del Atlántico, muy especialmente en lo tocante a la difusión de las novedades reflejadas por la prensa vasca:

El estandarte o bandera consta de dos partes iguales: *rojo* y *blanco*. Rojo junto al palo representa la *Navarra*; *blanco* hacia el margen representa la Vizcaya, bajo cuyo nombre se han conocido siempre las provincias hermanas.

Esta bandera procede del tiempo de la reconquista. Los contingentes de cada provincia tenían el estandarte *blanco*, llevando en el centro el escudo de armas.

Los soldados para conocerse, llevaban en la faja y en el uniforme las cintas y bandas con los colores de su provincia respectiva; *azul* los guipuzcoanos, *blanco* los vizcaínos, *verde* los alaveses y *rojo* los navarros (...)

El escudo de armas *Lau-Bur* [*sic*], tiene precisamente su origen de la confederación de las cuatro provincias, en sus luchas contra los moros y que en una batalla sobre el Ebro derrotaron completamente a los árabes, cortáronles las cabezas á cuatro *reyes enemigos* y se las repartieron entre ambas, mandándolas como presente á sus Diputaciones

En cada ángulo de la bandera o estandarte hay una *estrella bordada* en oro magistralmente que representa cada una de las cuatro hermanas.

El *escudo del Lau-Buru* se halla en el centro de la bandera. Sobre un fondo bordado todo en oro destacándose cuatro manos de guerreros (manopla) formando cruz.

En cada *cuartel* resalta sobre el oro una *cabeza de rey moro*, mirando á la izquierda.

El escudo está coronado con un manto de armiño.

De la corona *cuelga una cinta blanca* con letras rojas que dice á la izquierda *Jaungoikoa* y á su derecha *Fueroak*.

De la base del escudo se destaca otra cinta; pero es con los colores nacionales españoles, amarillo y rojo que dice *Laurak* en la izquierda y *Bat* en la derecha.

La bandera termina en lanza y en la base hay un cartucho con las letras *L.B.*

Los corbatines son el nacional español y los cuatro siguientes: *rojo*, Navarra; *blanco*, Vizcaya; *azul*, Guipúzcoa; *verde*, Alava, ó sea según la heráldica: *rojo*, valor ó caballerosidad; *blanco*, pureza, libertad, independencia; *azul*, el mar; *verde*, los campos, praderas, etc., la libertad.

En la base del escudo, en el ángulo formado por el manto de armiño y la cinta con el lema *Laurak-Bat*, hay la famosa cruz *euskara* que son 4 *manoplas de guerreros* formando cruz en el escudo.

En el palo junto al cartucho *L.B.* *cuelga* cual la cruz de San Fernando de dicha *cruz euskara*.³⁶

La propia revista reproducía además en primera plana una imagen del escudo incluido en la bandera así descrita, con un pie de foto extremadamente sugestivo: "la Euskaria revive" (Fig. 4).



Figura 4. Primera reproducción de la bandera vasco-navarra o "estandarte eúskaro" en América. Fuente: *Laurak Bat*. Revista de la sociedad vasco-española, Buenos Aires, IV:79, 29 de octubre de 1882.

Daba fe de la importancia que los rectores del centro vasco coincidían en otorgar a esta bandera, la detallada descripción que la misma revista *Laurak Bat* dedicó a la elaboración material de la bandera o "estandarte eúskaro" que se izaría en la Plaza Euskara y al modo en que había llegado a poder de la junta directiva del centro vasco. La encargada material de dar forma al estandarte fue Carlota Aldazabal, que el mismo anónimo autor de la crónica describe como "simpática e inteligente (...) distinguida señorita argentina (...) hija de nuestro

36. "Estandarte eúskaro del Laurak Bat", En: *Laurak Bat*. Revista de la sociedad vasco-española, nº IV:79, Buenos Aires, 29 de octubre de 1882, p. 2.

simpático compatriota D. José Aldazabal, uno de los miembros más patriotas y más activos de la Comisión Directiva del Laurak-Bat"³⁷.

Lamentablemente, apenas se dice nada en las fuentes de las que disponemos sobre el modo en el que había llegado a Argentina la noticia de la existencia del diseño de la nueva bandera. La propia Carlota Aldazabal, al hacer entrega de la bandera por ella bordada a la junta directiva del centro vasco, adjuntaba una breve misiva dirigida al presidente Antonio M. de Apellaniz en la que afirmaba que "queriendo demostrar de la manera más evidente mis grandes simpatías por la Sociedad que Vd. tan dignamente preside, me impuse la tarea de confeccionar un estandarte apropiado por su significado para esa sociedad"³⁸. Se trata de una equívoca redacción la de este texto, ya que parece insinuar que el propio diseño del conjunto simbólico había quedado en sus manos, cosa que sabemos que no es cierta. O bien quizá se refiera esto a una mera cuestión de estilo, ya que como se aprecia en la *Fig. 4*, la disposición, forma y tamaño de la corona y otros elementos del escudo diferían un tanto del original (en especial las puntas sumamente estilizadas de la corona real), otorgando al diseño usado en Buenos Aires una clara singularidad. Mas el anónimo cronista tampoco nos aclara mucho sobre lo que nos interesa dilucidar, tras la engolada declaración de gratitud hacia el gesto de padre e hija, ponderando la importancia que el regalo tendría para la entidad vasca de Buenos Aires:

Un valioso estandarte del glorioso *Lau-Buru*, verdadera obra de artista, elaborado con el más profundo conocimiento del arte y admirable perfeccion, es el riquísimo presente (...). Actos de tal magnitud y los nobles sentimientos que han inspirado á la autora de tan bellísima y de tan espontánea y generosa donacion, se escapan de nuestra débil pluma para poderlos comentar cual merecen.

El estandarte ó bandera *Lau-Buru* constituye para la Sociedad Laurak-Bat un precioso tesoro de inestimable valor que encierra los memorables y gloriosos hechos de los nobles vascongados.³⁹

Cabe, no obstante, hacer una lectura entre líneas del texto, para apreciar algunos elementos que pueden proporcionarnos pistas sobre el particular. De ellos el más importante es la mención que hacen al estandarte, no como bandera de Euskal Erria -como había sido presentada en la prensa vasca-, sino con el apelativo de *Lau-Buru*. Esto nos hace elucubrar sobre el posible acceso hacia las fuentes originarias de la bandera en París⁴⁰. A esto se une el hecho de que,

37. Se trata de José Nicolás Aldazabal Altolazabal, natural de Azcoitia, Guipúzcoa (1840) y fallecido en Buenos Aires en 1917. Fue comisionista en la Bolsa de Buenos Aires.

38. "Estandarte eúskaro..", p. 2.

39. *Ibidem*, p. 1.

40. Rubio Pobes apunta a este respecto, tomando como fuente una carta enviada por el propio autor del diseño original, Pedro Soraluce, a José Manterola en marzo de 1881, que la primera vez que fue enarbolado públicamente el pendón durante el homenaje a Víctor Hugo fue portado por "cuatro euskaros en representación de las cuatro Hermanas seguidos de los estudiantes argentinos, chilenos y uruguayos hijos o descendientes de bascongados" ("La primera bandera...", 2004; p. 178).

como se recuerda a lo largo de la reseña, parece ser que la confección de la bandera no fue una decisión colectiva o institucional del centro vasco, sino una iniciativa personal del propio José Aldazabal (con el apoyo inestimable de su hija Carlota), una donación “espontánea” que, además, habría propiciado la felicitación colectiva de sus compañeros en la junta directiva “y la profunda admiración de todos los Laurak-Batenses”, debido a “los numerosos sentimientos que sabe hacer despertar en el corazón de sus hijos”. ¿Qué tipo de sentimientos? Sin duda la extensión de su profundo patriotismo, poco antes ponderado mediante loas y alabanzas, patriotismo que sin duda iría dirigido en primer lugar hacia el País Vasco⁴¹. Lo cierto, en todo caso, es que la bandera confeccionada por Carlota Aldazabal “luci[ó] ensalzando el orgullo á todos los vascongados, [en] la Sociedad Laurak-Bat por primera vez en las Fiestas Euskaras⁴²”. En el número inmediatamente posterior al acto del boletín del centro vasco, se recogía un largo artículo tomado del prestigioso diario bonaerense *La Nación* en el que se describía en extenso la crónica de la festividad, siendo uno de los actos centrales, tras el descubrimiento de la placa y la consiguiente “ejecución de la Marcha Real Española; (...) la bendición del estandarte de la Sociedad, al pie del retoño del árbol de Guernica, símbolo sagrado y querido de las libertades del *pueblo euskaro*”⁴³.

Si bien el cronista de *La Nación*, como buen observador externo, optó por referirse al emblema como mero estandarte de la Sociedad, las solemnidades que acompañaron a su alzamiento hacen sospechar que su significado iba más allá de la simple representación societaria, y enlazaba más con la idea de representación simbólica de la vasquidad como elemento identitario:

La comitiva oficial descendió del tablado en el mismo orden en que había llegado á él, pasando al frente del gran *paleo* destinado á la concurrencia, donde ha sido plantado un retoño del árbol tradicional.

La madrina del acto, Sra. de Ayerza⁴⁴, era conducida del brazo por el Presidente de la Municipalidad.

41. "Estandarte eúskaro..", p. 2.

42. *Ibidem*, p. 1.

43. "Fiestas Euskaras. El acto inaugural de ayer. Crónica completa de las festividades", *Laurak Bat. Revista de la sociedad vasco-española de Buenos Aires*, Buenos Aires, IV:80, 15 de noviembre de 1882, p. 2.

44. Se trata de María Adelaida Zabalza Macazaga, donostiarra nacida en 1832 y emigrante en Argentina. En Buenos Aires casó con el también guipuzcoano José Toribio Ayerza Mendizábal, que desde la década de 1860 era uno de los más destacados miembros de la colectividad vasco-argentina. Ayerza había estudiado Medicina en Madrid, Montpellier y París, graduándose en la especialidad de cardiología. Emigró a Argentina en 1845. En 1880 fue el cofundador, junto con Guillermo Rawson, de la sección argentina de la Cruz Roja. Su ascendiente dentro de la colectividad vasca le llevó a formar parte del grupo fundador el centro Laurak Bat de Buenos Aires. Cfr. el artículo biográfico elaborado por Marcelino IRIANNI ZALAKAIN en la Enciclopedia Auñamendi de Eusko Ikaskuntza (<http://www.euskomedia.org/aunamendi/19505>).

El Presbítero Sr. Laphitz⁴⁵, Capellán del Templo de San Juan, procedió á bendecir el estandarte, precediendo esta ceremonia con la lectura de algunas palabras que fueron favorablemente acogidas.

El Dr. Ayerza, padrino de la ceremonia, improvisó un sentido discurso que fué también muy aplaudido, recordando las evoluciones por qué [sic] había pasado el pueblo euskaro, sus sacrificios por la libertad, sus tradiciones simpáticas, sus infortunios y sus glorias. Cantose en seguida, por el coro de la Euskarina⁴⁶, el himno patriótico vascongado "*Guernicaco arbola*".

Con esto quedó terminada la ceremonia de la bendición del estandarte, regresando cada cual á ocupar su puesto y la crecida concurrencia que lo había presenciado, á dispersarse por la vasta plaza, con el objeto de tomar buena colocación para presenciar las demás fiestas consignadas en el programa.

Al enfrentar la Sociedad Euskarina á la puerta de entrada de la plaza para tomar el sitio que se le había designado, encontró en formación al Centro Gallego con su estandarte y banda de música á la cabeza, cambiándose entre ambas los saludos de estilo.⁴⁷

La presencia honoraria de las autoridades locales, las salutations y bendiciones, el uso combinado de otra simbología a la que se le atribuyen igualmente caracteres representativos de la identidad (las referencias al "himno patriótico"), el discurso historicista del orador principal, e incluso la presencia de la delegación del Centro Gallego con la salutación entre banderas, son todos ellos elementos que reflejan la idea de que el estandarte no era meramente del centro vasco (institución), sino más bien del pueblo vasco como referente identitario. Sobre este particular, Irujo e Irigoyen resuelven categóricamente que durante el acto de la inauguración de la Plaza Euskara "se utilizan tres símbolos

45. Sacerdote navarro, natural de Arizkun, ingresó en la congregación del Sagrado Corazón de Jesús de Betharram, siendo enviado hacia 1879 a América a fin de colaborar en la atención espiritual de los emigrantes vascos en el Río de la Plata. Estuvo destinado en Montevideo y Buenos Aires, donde destacó por su labor de apostolado misionero con la colectividad vasca. Durante muchos años actuó de capellán de la colectividad vasca desde la iglesia de San Juan de Buenos Aires, conocida con el sobrenombre de "Iglesia de los Vascos". Fue además uno de los promotores y cofundadores de la sociedad de beneficencia y socorros mutuos Euskal Echea de Buenos Aires. Sobre la figura de Francisco Laphitz, cfr. ÁLVAREZ GILA, Óscar. *Bidegileak. Frantzisko Laphitz (1832-1905)*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco-Departamento de Cultura, 2005. También "El P. Francisco Laphitz". En: *La Baskonia*, nº 435. Buenos Aires, 30 de octubre de 1905; p. 30.

46. El coro y rondalla *Euskarina* había sido creado dentro del centro Laurak Bat cumpliendo uno de los objetivos marcados en el documento fundacional de la institución, cual era la promoción y difusión de la cultura y folklore vascos en la Argentina. Su primera aparición pública data de 1879, cuando se presentaron en las primeras fiestas vascas organizadas por el Laurak Bat con un cuadro de danzas folklóricas y una rondalla. Describe así el *Laurak Bat* de Montevideo la composición de la Euskarina: "dirigida por el inteligente profesor Rico, compuesta de veinte y dos instrumentos de cuerda, cuatro ó seis flautas, cuatro panderetas y otros tantos pares de castañuelas" ("Nuestros hermanos de Buenos Aires", 114, 30 de noviembre de 1882).

47. "Fiestas Euskaras. El acto inaugural de ayer. Crónica completa de las festividades". En: *Laurak Bat. Revista de la sociedad vasco-española de Buenos Aires*, nº IV:80. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1882; p. 2.

nacionales con una notoria intencionalidad política” dado que “la propia plaza en sí misma, que básicamente era un frontón, encierra (..) una nítida conciencia política”⁴⁸. Aceptemos o no la interesante interpretación de ambos autores, lo cierto es que el estandarte vasco y su simbología fue rápidamente incorporado al acervo representativo de la colectividad vasca de Buenos Aires, por aquel entonces la única que había sido capaz de dar el salto a la institucionalización en el conjunto de Argentina. La prueba más palpable de este hecho es el cambio que sufrió el diseño de la cabecera de la revista del centro vasco, el *Laurak Bat*, que a partir de ese mismo momento, comenzando por el número 80 editado el 15 de noviembre de 1882 y hasta su definitiva desaparición (nº 230, de diciembre de 1891), incorporaría como elemento central el escudo de la bandera de Euskal Erria, siguiendo fielmente el diseño presentado en el izado oficial en la Plaza Euskara (Fig. 5).



Figura 5. Cabecera de la revista "Laurak Bat" desde noviembre de 1882.

La única constatación gráfica que hemos encontrado hasta el momento, de la existencia y diseño de esta bandera, data de la década de 1910. Se trata de la fotografía tomada al coro mixto del centro Laurak Bat, dirigido por el maestro Luis Samperio, en un posado de grupo tomado el año 1915. En dicha fotografía (Fig. 6), el grupo coral aparece dispuesto en cinco filas (niños, mujeres, y tres filas de voces masculinas), encabezados en la parte superior por una bandera, que a pesar de la lejanía de la toma y la ausencia de color en la imagen, es claramente identificable como la bandera de Euskal Erria de 1881. Más aún, un análisis más detallado de dicha bandera nos permite comprobar cómo como el diseño del escudo sigue el particular estilo (reflejado en la corona de puntas

48. IRUJO, Xabier; IRIGOYEN, Alberto. *La hora vasca...*, 2006; p. 61.

estilizadas) que ya comentábamos al describir la presentación de la bandera, tal y como se aprecia comparando dicha bandera con la cabecera de la revista *Laurak Bat*.

Precisamente en dicho año de 1915, como recoge la Memoria social del centro Laurak Bat correspondiente al periodo 1915-1916, se había decidido la reparación "del estandarte euskaro 'Lau-Buru', que había donado a la Sociedad (..) la vasco-argentina D^a Carlota Aldazabal", algo necesario debido a "los desperfectos ocasionados por el paso del tiempo". Se determinó además que dicha bandera, definida como "estandarte social", fuera exhibida por el coro del Laurak Bat con motivo de la celebración del undécimo aniversario de la inauguración de la sede social de la entidad en la avenida Belgrano de Buenos Aires. Nada nos indican Cava Mesa et alii sobre el modo en que habría sido usado hasta entonces el estandarte, si bien afirman que "tras el arreglo, éste podría exhibirse en todo acto social"⁴⁹. Será necesario, por lo tanto, indagar más en las fuentes a fin de calibrar si antes o después de esa fecha era usado dicho estandarte, y en caso afirmativo, con qué asiduidad y sobre todo hasta qué momento. En todo caso, sospechamos que la década de 1920 -momento en el que se produjo el momento álgido del debate entre nacionalistas *jeltzales* y *españolistas* por el control del centro, pugna que acabaría por decidirse del lado de los primeros, zanjaría el debate simbólico con la progresiva y definitiva adopción de la *ikurriña*⁵⁰.



Figura 6. Coro mixto de Laurak Bat, en 1915, dirigido por el maestro Luis Samperio. Fuente: FEVA. *Federación de Entidades Vasco Argentinas. Euzko Argentinar Bazkun Alkartasuna*. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 1984, p. 95.

49. CAVA MESA, María Begoña et alii. *La sociedad Laurak...*, 1992; p. 108.

50. A este respecto, consideramos totalmente erróneas las suposiciones de Cava Mesa et alii (Ibídem) quienes afirman que tras la reparación en 1915 del estandarte social del Laurak Bat "contaba a partir de estos años con su propia bandera que sería junto con la ikurriña y el estandarte nacional argentino exhibido en actos ceremoniales, folklóricos y sociales en general". No es posible imaginarse a una institución dirigida en aquel momento por el sector más abiertamente españolista de la colectividad vasca de Buenos Aires, liderados por una personalidad política de la talla y evidente afiliación de Félix Ortiz y San Pelayo, admitiendo bajo su presidencia el uso en el Laurak Bat de un símbolo tan marcadamente nacionalista como la ikurriña.

2.4. La “bandera de Euskal Erria” en Uruguay

Si para el caso de Buenos Aires contamos tanto con información gráfica como con textos descriptivos que nos demuestran cuándo y cómo se introdujo el uso de la “bandera de Euskal Erria” entre los vascos de Argentina, más dificultades tenemos para hacer lo propio con el caso de Montevideo. Al igual que sus vecinos del sur del Río de la Plata, los vascos nucleados en torno al centro vasco de la capital de Uruguay contaban con una estructura asociativa firme, y sobre todo, nos han dejado un importante caudal documental en forma de actas y otros documentos del funcionamiento interno de la institución, así como la publicación casi ininterrumpida durante dos décadas y media de diversos órganos de prensa dirigidos a informar sobre la evolución de la colectividad. Tales fuentes, efectivamente, nos informan de la existencia de una bandera o estandarte vasco, usado en actos oficiales y solemnes por los integrantes y junta directiva del centro vasco, al menos desde el año 1882 -fecha del primer testimonio que hemos recogido sobre el particular-. Esta bandera, que es habitualmente denominada como “estandarte de la Sociedad” o “estandarte del Laurak Bat”, servía para representar tanto al centro vasco en sí, que como ya hemos señalado había recibido el nombre de Laurak Bat de manos de sus fundadores, como para “simboliza[r] la antigua Euskaria”⁵¹. A falta de otra documentación que registre su uso con anterioridad, la primera referencia que tenemos sobre esta bandera dataría del 3 de diciembre de 1882, con motivo de la celebración de unas fiestas “euskaras” en la localidad de Minas, en el interior de Uruguay. La revista *Laurak Bat* de Montevideo era la encargada de dar cuenta del programa de actos, descritos del siguiente modo:

El día 3 del entrante tendrá lugar la gran romería que nuestros hermanos de aquel pintoresco pueblo piensan celebrar en conmemoración de nuestras costumbres patrias, en las que ostentarán el hermoso estandarte de la Sociedad Laurak Bat.

El programa de esta festividad será poco más ó menos el siguiente: 1º Bendición del Estandarte; para lo que ha sido autorizada aquella comisión, por la Directiva de esta Sociedad, nombrando para padrino en este acto, á D. Sabino Arrospide y su señora esposa; siguiendo á esta ceremonia la misa y Tedeum á la que serán invitadas las autoridades, corporaciones, sociedades y el pueblo, acompañado de los cuales y precedido del referido Estandarte, tamborileros y banda de música, se dirigirá la comisión al local de la fiesta, en que se cantarán sucesivamente por el coro de aficionados bajo la dirección de nuestro entusiasta consocio Sr. Urdinarrain, los zortzico y demás canciones adecuadas al acto, como el Guernicaco Arbola, Vica Euskara, concecí, Samblas.- Alderá, una dama polita, Tan-Tan, La Estudiantina, El Molinero de Subiza, El Brindis y otros.

Entre los juegos designador para ese día, figura también la representación del juguete cómico en bascuence titulado *Anton-Caicu*, certamen de Bersolaris, juegos de barra, carreras á pie y muchos otros.⁵²

51. *El Euskarro*, Montevideo, X:7, 6 de agosto de 1886, p. 1.

52. "Fiestas Euskaras en Minas. Hurra por nuestros hermanos". En: *Laurak Bat*, nº 114. Montevideo, 30 de noviembre de 1882.

Estas fiestas vascas de Minas fueron, por lo tanto, el acto oficial de presentación pública del nuevo estandarte. Prueba de la solemnidad otorgada al acto de la bendición -auténtico bautismo, incluso en un sentido religioso, del símbolo-, son entre otras, la participación de las autoridades locales, o el uso del quasi-himno vasco "Gernikako Arbola", encabezando la lista de "canciones adecuadas al acto". Como se puede apreciar, se trata de una liturgia laica muy similar a la que envolvió el izado por vez primera de la bandera de Euskal Erria en Buenos Aires, pocos días antes. Lamentablemente, poco sabemos por el momento sobre el modo en que llegaría al conocimiento de los directivos del centro Laurak Bat de Montevideo, que se presentan como ejecutores de la adopción del emblema, su existencia y diseño. Es razonable suponer, en todo caso, que la proximidad geográfica entre las capitales rioplatenses de Montevideo y Buenos Aires, así como la cercanía personal entre miembros de ambas colectividades vascas y la fluida relación institucional que existía entre los dos Laurak Bat, nos expliquen la diferencia de apenas un mes en la presentación pública de la nueva bandera, entre Buenos Aires y Uruguay.

A partir de ese momento, el nuevo estandarte ocuparía un lugar preferente en los actos públicos y protocolarios de la sociedad, comenzando por las fiestas vascas que tuvieron lugar a comienzos del verano de 1883, apenas dos meses después de su presentación en Minas. Como recoge el órgano del centro vasco:

Serían las 7 de la mañana cuando se puso en marcha la comitiva presidida por la Comisión de Fiestas y cuerpo de baile compuesto de niños, la guardia de honor formada por los mozos porduanzaris, llevando á su frente el estandarte de la Sociedad Laurak-Bat y las banderas oriental, española, argentina y francesa.⁵³

Pero, ¿cómo era este estandarte? ¿Era similares o parecidos los diseños de las banderas vascas enarboladas en Argentina y Uruguay con apenas una diferencia de días? Si bien no tenemos una descripción exacta del diseño particular del estandarte montevidiano hecha en el momento en que se presenta al público, como también carecemos de una reproducción gráfica del mismo, varios años más tarde se precisaría que se trataba de una reproducción de "la bandera que figuró entre los 324 estandartes que se ostentaron en la manifestación que tuvo lugar en París el 27 de febrero de 1881, en honor al gran poeta Víctor Hugo, con ocasión de su 80 aniversario"⁵⁴, nos lleva a deducir que presentaría una composición muy parecida a la de Buenos Aires. En todo caso, bien puede decirse que se trataba de un pabellón "de una ornamentación que le hace

53. Extracto recogido del artículo "Fiestas Eúskaras". En: *La Tribuna Popular* de Montevideo. Cfr. *Laurak Bat*, nº 160. Montevideo, 5 de enero de 1883. "Con un tiempo algo dudoso y amenazador salió el día 23 del local social, la Comisión presidida por el venerable señor Umarán llevando á su frente el estandarte de la sociedad (...) y las banderas oriental, española, francesa y argentina, seguida de una comitiva numerosa" ("Crónica Laurak-batense de las fiestas euskaras de 1883", *Ibidem*).

54. *El Euskaro*, nº X:7. Montevideo, 6 de agosto de 1886; p. 1.

sumamente pesado”, una de las razones esgrimidas por la junta directiva del centro en 1886 para abandonar su uso y proponer la adopción de un emblema alternativo⁵⁵.

No obstante, a diferencia de Buenos Aires, el centro vasco de Montevideo no incorporaría ni la bandera de Euskal Erria ni su escudo como identificador gráfico de su órgano de prensa, llamado también *Laurak Bat*. La principal razón de este hecho radica en que la revista vasco-montevideana ya contaba por entonces, y desde el mismo momento de su fundación en el año 1878, con un símbolo visual para representar la idea de unidad de las provincias vascas que expresaba la propia denominación del centro. Dicho símbolo, que las mismas fuentes llaman también en ocasiones “del Laurak Bat”, presentaba unas interesantes concomitanancias con algunos elementos integrados en el escudo de la bandera de Euskal Erria de 1881, debido a que ambos bebían de unas mismas fuentes iconográficas: las manos entrelazadas procedentes del viejo emblema del Irurak Bat procedente del lema de la Real Sociedad Bascongada. En el caso del Laurak Bat de Montevideo, el principal cambio respecto al modelo inicial había sido también, como en la bandera de Euskal Erria, el aumento del número de manos entrelazadas de tres a cuatro, simbolizando la incorporación de Navarra al grupo de las provincias hermanas del País Vasco sudpirenaico (Fig. 7).



Figura 7. Emblema del Laurak Bat en forma de cuatro manos entrelazadas, en la cabecera original de la revista del centro vasco de Montevideo. 1 de abril de 1878.

Este sencillo emblema experimentaría, a lo largo de los años, unas pequeñas pero significativas variaciones. El 8 de marzo de 1883, cuando la revista alcanzó su ejemplar nº 121, y dentro de un proceso de reforma “del formato y días de publicación”, aumentando la periodicidad de quincenal a semanal, incorporaba una nueva cabecera en la que destacaban dos elementos novedosos respecto a la anterior: en primer lugar, el uso de una ortografía más euskérica, en las palabras “Laurak” y “baskongada” del título; y en segundo lugar, un nue-

55. IRUJO, Xabier; IRIGOYEN, Alberto. *La hora vasca...*, 2006; p. 62.



Figura 8. Nuevo diseño de la cabecera de la revista del centro vasco de Montevideo. 8 de marzo de 1883.

vo diseño del emblema de las manos entrelazadas, que aparecerían ahora enmarcadas en un círculo (Fig. 8).

Una nueva modificación tendría lugar en el número 201 de la revista, publicado el 12 de diciembre de 1884. A partir de este momento, el viejo *Laurak Bat* pasaba a adoptar la denominación de *El Euskaro*, en consonancia con el cambio oficial del nombre del mismo centro vasco de Montevideo, que pasaba ahora a ser conocido como *Sociedad Euskara*. Este cambio no sólo era un mero maquillaje nominativo, sino que reflejaban, como ya hemos señalado, un cambio en la concepción de la identidad vasca de la entidad, olvidando su anterior límite vasco-español para constituirse en un centro que reuniera a “todos los vascos”, ya fueran originarios de uno u otro lado de la frontera. Tales modificaciones exigían, como así lo declaraban sus promotores, cambios en el propio entramado simbólico de la sociedad y su proyección pública:

Sabido es para nuestros consocios que la parte fundamental de las reformas de los Estatutos aprobados por las últimas Asambleas Generales está en el artículo primero, como que las demas no son mas que su consecuencia. Dice ese artículo: “La Sociedad constituida hasta ahora bajo la denominacion de *Laurak-Bat*, continuará en adelante, consultando el interés de aunar los sentimientos y los esfuerzos de toda la raza vascongada residente en el territorio del Uruguay, con el nombre de *Sociedad Euskara*, orlando el emblema simbólico actual con los lemas: -1876-*Laurak-bat*- -1884-*Euskaldun guziak-bat*.”⁵⁶

La nueva cabecera de la revista incluiría de este modo, el nuevo diseño del emblema societario aprobado por los nuevos estatutos, en un primer momento de un modo provisional (Fig. 9), y ya desde el número siguiente de la revista, de fecha 20 de diciembre de 1884, con una diagramación gráfica definitiva (Fig. 10).

56. “El Euskaro”, En: *El Euskaro. Organó de la “Sociedad Euskara” de Montevideo*, nº 201. Montevideo, 12 de diciembre de 1884.



Figura 9. Incorporación del lema "Guziak-Bat". 12 de diciembre de 1884.



Figura 10. Diseño definitivo del emblema de la Sociedad Euskara. 20 de diciembre de 1884.

Resulta interesante destacar cómo la extensión del ámbito de la nueva Sociedad euskara al otro lado de la frontera franco-española, con la incorporación estatutaria en pie de igualdad de socios de cualquier origen dentro del País Vasco, ya fueran de nacionalidad española o francesa, no devino en la modificación del número de brazos o manos entrelazadas en el emblema societario, que siguió fijado en el número de cuatro. No obstante, la propia sociedad usó otras vías para hacer más evidente la extensión del significado del emblema reformado hacia el conjunto de la identidad vasca. Así, si bien no es algo que quedara expresado en los estatutos, la Sociedad Euskara optó por hacer visible el origen suprafronterizo de sus asociados mediante el uso de elementos simbólicos, es decir, mediante las banderas que ondearían en los actos solemnes y públicos organizados por su Junta Directiva, y muy especialmente las anuales "romerías

euskaras” que tenían lugar cada mes de diciembre con el motivo de “celebrar el aniversario de la Asociación”⁵⁷. Así, por ejemplo, en las primeras romerías que organizaría el centro vasco bajo su nueva denominación, que comenzarían el 25 de diciembre de aquel mismo 1884, se especifica que las jornadas festivas comenzarían:

A las 6 y 1/2 de la mañana se reunirán en el local social, la Comision de fiestas, el cuerpo de baile compuesto de niños de ambos sexos, la guardia de maceros con el estandarte de la Sociedad *Euskara*, y las banderas Oriental, Española, Francesa y Argentina á su frente, de donde partirán acompañados de los tamboriles y la banda militar [...].⁵⁸

Como se observa, el universo simbólico usado por la Sociedad Euskara, al tiempo que reafirmaba el ideal de la unidad identitaria y organizativa de los vascos, no obviaba la realidad política y la división existente entre el País Vasco español y el francés, representando este hecho mediante el uso de sus divisas nacionales. Los vascos formaban un pueblo, viene a representar el conjunto de banderas izadas en las romerías, pero están repartidos entre dos naciones. El uso de la bandera uruguaya (u “oriental” según la denominación todavía vigente en la época), significaría finalmente un tributo de respeto e integración en el país de acogida en el que tenían lugar los actos.

En todo caso, como ya hemos apuntado, para 1886 los mismos miembros que habían optado por modificar el nombre y extender el carácter de la sociedad, acabarían por dar un paso más allá y abandonar este emblema por otro que, a su entender, representara mejor a los vascos en su conjunto.

2.5. La “bandera de Euskal Erria” en Cuba

Finalmente, la bandera vasca llegaría a la isla de Cuba a fines del año 1883, fecha en la que nos encontramos con la primera mención específica a su uso, promovido por parte de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana. El diario *La Dinastía* de Barcelona, en su ejemplar del día 25 de diciembre de 1883, daba cuenta de la confección en una empresa textil catalana, por encargo de la institución vasco-cubana, de un manto para la imagen de la Virgen de Begoña en honor de la cual celebraban anualmente sus festividades y romerías los vascos de La Habana, en el cual se incluían diversos motivos heráldicos, provinciales y generales, entre los que se incluía “el estandarte de la Unión en el que campea el lema *Laurak Bat* y al que acompañan elegantes pértigas”. La bandera de 1881, a la que sin duda hace referencia esta reseña, añadía así un expresivo nombre más a su lista de denominaciones. Sin duda, para los vascos de La Habana como para los de Montevideo o Argentina, uno de los principales

57. "Romerías", En: *El Euskaro. Organo de la "Sociedad Euskara" de Montevideo*, nº 202. Montevideo, 20 de diciembre de 1884.

58. "Fiestas euskaras. Programa" En: *El Euskaro. Organo de la "Sociedad Euskara" de Montevideo*, nº 202. Montevideo, 20 de diciembre de 1884.

significados de la nueva bandera era su uso como expresión de la unión identitaria de los vascos más allá de los localismos⁵⁹.

De hecho, ya antes de esa fecha, los vascos de La Habana contaban ya con una tradición -si puede darse tal nombre a una costumbre consolidada en poco más de una década- de uso de banderas y otros símbolos políticos, mezclados con los religiosos, como modo de expresar visualmente la identidad vasca. Ya en 1869, cuando la propia Asociación Vasco-Navarra todavía no había sido fundada, una comisión de vascos notables de la capital cubana ya había comenzado a organizar los primeros "festejos públicos" de carácter vasco de la ciudad, que incluiría una procesión en honor de la virgen de Begoña, una advocación de rai-gambre claramente bilbaína, que sin duda fue adoptada debido al predominio de los vizcaínos dentro de la colectividad inmigrante vasca en la isla⁶⁰. Debido a que la festividad coincidió con (o, más bien, fue propiciado por) la llegada de los llamados Tercios Vascongados, cuerpo de voluntarios aprestado por las tres diputaciones de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa para pelear en la primera guerra de independencia de Cuba (o "Guerra de los Diez Años", de 1868 a 1878)⁶¹, uno de los actos centrales de aquellas primeras romerías vascas lo constituyó el desfile de las tropas vascongadas, con sus estandartes provinciales (Fig. 11), integrados en la procesión que deambuló por el centro de la ciudad hasta la iglesia del cole-

59. Agradezco a Jon Ander Ramos Martínez el haberme proporcionado esta interesante referencia. El texto del artículo, publicado en el volumen correspondiente al año 4, nº 1, página 1530 del periódico *La Dinastía. Diario político, literario y mercantil* de la capital de Cataluña, describía de este modo el proceso de elaboración de dicho manto y su panoplia simbólica: "Imaginad, reunidos el sentimiento pátrio y el fervor religioso de los pueblos vasco-navarros, pidiendo auxilio á la primorosa industria catalana para labrar una obra digna de su Virgen de Begoña y tendréis idea de lo que puede ser el trabajo de bordado heráldico-religioso que, por encargo del Centro Vasco-Navarro de la Habana, ha fabricado la casa Medina y que ha expuesto en uno de los salones del Instituto de Fomento. El manto granate de la Virgen, las colgaduras del tabernáculo de chigaranda, labrado con severo dibujo, los cuatro estandartes en cuyo anverso se ostentan los escudos de las provincias de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra y en su reverso las imágenes de sus santos Patronos San Prudencio, San Ignacio de Loyola, la Virgen de la Antigua, sobre el árbol de Guernica, y San Francisco Javier; y por último, el estandarte de la Unión en el que campea el lema *Laurak Bat* y al que acompañan unas elegantes pértigas, destacándose todo ello sobre el fondo de damasco carmesí con que se ha cubierto un lienzo de la sala, constituye una obra maestra de bordado artístico, que por su procedencia debe acreditar en América nuestra industria y por su destino debe honrar la piadosa esplendidez del Centro vasco-navarro".

60. La Virgen de Begoña no sería proclamada oficialmente patrona de Bilbao y Vizcaya hasta el año 1903, si bien ya desde el primer tercio del siglo XIX este patronato era aceptado popularmente. La Virgen de Begoña fue elegida por votación mayoritaria de los socios de la Asociación Vasco-Navarra en fecha 18 de marzo de 1883, por encima de San Ignacio de Loyola y la Virgen de Aránzazu ("Los Vascongados y su patrona". En: *Euskal Erria*, nº VIII. San Sebastián, 1883; pp. 480-483).

61. AGIRREAZKUNENAGA, Joseba. "Los vascos la insurrección de Cuba en 1868". En: *Historia Contemporánea*, Bilbao, nº 2, 1989; pp. 139-164. Sobre los tercios vascongados que actuaron en la Guerra cubana de 1868-1879, cfr. ÁLVAREZ GILA, Óscar; TÁPIZ FERNÁNDEZ, José María. "La formación de los Tercios Vascongados para la «Guerra Grande» de Cuba (1869)". En: PARCERO TORRE, Celia; MARTÍN ACOSTA, María Emelina (eds.). *Cuba y Puerto Rico: en torno al 98*. Tordesillas: Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal, 1999; pp. 83-93. También, de los mismos autores, "Propaganda y actitudes ante la independencia cubana: los Tercios Vascongados (1869)". En: *De súbditos del rey a ciudadanos de la nación. Colección Humanitats*, nº 1. Castelló de la Plana: Universidad Jaume I, 2000; pp. 325-338.

gio de Belén de los jesuitas, donde se concentraron los actos religiosos de la festividad⁶².



Figura 11. Desfile de los Tercios Vascongados con sus estandartes a su desembarco en la ciudad de La Habana. Fuente: *Álbum vascongado. Relación de los festejos públicos hechos por la ciudad de la Habana en los días 2, 3 y 4 de junio de 1869, con ocasión de llegar a ella los tercios voluntarios enviados a combatir la insurrección de la isla de Cuba por las M.N. y M.L. provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, La Habana : Imprenta de J. M. Eleizegui, 1869.

En años posteriores, incluso cuando ya la guerra había terminado y los Tercios habían sido repatriados, el desfile acabó por ritualizarse dentro del evento festivo que, tras la fundación en 1877 de la Asociación Vasco-Navarra, fue recuperado anualmente por dicha entidad. Para ello, la propia Asociación elaboraría un conjunto de cinco banderas, cuyos originales eran conservados en la sede societaria, que representarían a las diferentes regiones vascas. Así describía, por ejemplo, el diario habanero *Voz de Cuba* las solemnidades durante la “brillante fiesta eúskara” en honor de la Virgen de Begoña que tuvieron lugar del 12 al 25 de marzo de 1884:

Sería poco más de las cinco de la mañana de ayer domingo cuando ya se notaba la afluencia de gente á la plazoleta de Belén, donde debían reunirse los que formaban parte de la procesión de Nuestra Señora de Begoña, patrona de los basconavarros [...].

62. LÓPEZ ALÉN, Francisco; "Recuerdos de Cuba. Llegada de los tercios vascongados en 1869". En: *Euskal Erria*, nº XXXIII. San Sebastián, 1895; pp. 477-479.

Rompía la marcha de la procesion un escuadron de húsares de Voluntarios, siguiendo después la brillante Compañía de Guías del Capitan General, representaciones de los cuerpos de Voluntarios, de las Sociedades de Beneficencia de las demás provincias hermanas [...] Asturiana y Gallega, con sus respectivos estandartes; representaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, y basco-franceses con sus respectivos estandartes, que llamaron la atencion por su riqueza y gusto. Las cintas eran llevadas por encantadoras niñas, vistiendo á la usanza de cada una de las provincias que representaban; detrás seguían las comisiones, vistiendo tambien los individuos el traje provincial y la tradicional boina.

[...] Casi en el mismo orden que salió el primer dia dicha procesion siguió ayer por el Paseo de Carlos III [...]. *Los estandartes de las cuatro provincias basco-navarras y de las basco-francesas marchaban delante, reinando en toda ella el mayor orden y siendo muchos los curiosos que en todo el trayecto llenaban las calles.*

[...] ¡Bien por los basco-nabarros!⁶³

La bandera común confeccionada en Cataluña no llegó a tiempo para ser izada y presentada en dichas festividades de 1884, pero sí sería incorporada, de forma regular, a partir del año siguiente, una vez aprobado su uso como “estandarte del Laurak Bat”, es decir, de la unión e unidad de las cuatro provincias vasco-españolas, y por extensión hemos de suponer que como expresión de la identidad común vasca. Esta interpretación queda confirmada por el hecho de que descripciones de las fiestas de Begoña de años posteriores señalan que la nueva bandera vino a usarse de forma preeminente respecto a los emblemas provinciales anteriormente utilizados en la procesión y demás actos solemnes:

El sábado por la noche se reunieron en la morada de la Sra. Camarera Doña Rosalía Mendizabal de Salterain, el Sr. Presidente de la Asociacion D. Antonio Tellería, algunos individuos de la Directiva y muchos bascongados ganosos de acompañar á la Santísima Virgen de Begoña *con el estandarte del Laurak-Bat* en el trayecto que había de andar hasta Belén [...].

En la tarde del mismo día se celebró la procesion anunciada. A las cinco dadas salió de Belén, rompiendo la marcha los batidores de húsares de Voluntarios de Caballería, y siguiéndoles la Compañía de Guías del Excmo. Sr. Capitan General, con la música y escuadra, *y por su orden los magníficos estandartes basco-francés, el de Bizcaya, el de Nabarra, el de Guipúzcoa, el de Alaba y el del Laurak Bat, cuyos cordones llevaban niñas vestidas á la usanza de cada una de las provincias [...].*⁶⁴

63. "Los bascongados en La Habana", En: *Euskal Erria*, nº X. San Sebastián, 1884; pp. 403-409, cit. en pp. 407 y 409. El subrayado es nuestro. Otras fuentes señalan que las banderas tenían un formato vertical en relación 6/4, es decir, que presentaban una apariencia más similar a los estandartes o pendones que a las banderas nacionales al uso. Cada una de ellas era de diferente color, reproduciéndose en su centro el escudo de la provincia o región correspondiente. Iban además galardonadas con unas cintas colgadas, posiblemente del mismo color que la bandera. Lamentablemente las fuentes no precisan qué color y qué diseño de escudo representaría a los vasco-franceses en su emblema conjunto ("Noticias religiosas. Solemnísimas fiestas de los vasco-navarros en La Habana", En: *El Siglo Futuro*, Madrid, 15 de abril de 1884; p. 3).

64. "Fiesta religiosa de los euskaros de La Habana". En: *Euskal Erria*, nº XVI. San Sebastián, 1887; pp. 148-151, cit. en pp. 148 y 150.



Figura 12. Cabecera del "Laurac Bat" de La Habana, primera época (16-II-1890), con dos estrofas del "Gernikako Arbola".

Al igual que ocurriera en Buenos Aires, la prensa vasca de La Habana constituye el mejor referente con el que contamos para documentar, tanto el uso y aceptación de la bandera de Euskal Erria de 1881 (y su escudo), como el diseño particular que se adoptó para representarla. En el caso de Cuba contamos con la edición discontinuada entre 1886 y 1895 de la revista denominada *Laurac Bat*, oficiosamente ligada al desarrollo de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia, que incluyó en todos sus números el escudo de dicha bandera como elemento central de la cabecera, flanqueada por lo general por citas, en euskera y castellano, relativas al País Vasco y la defensa de la foralidad (Fig. 12).

2.6. Adaptaciones y modificaciones: la plasmación visual de las ideologías

Hemos estado hablando hasta ahora del uso de la bandera de Euskal Erria de 1881, y por lo tanto también del escudo que iba integrado en su diseño (total o parcialmente), entre las colonias vasco-americanas. Sin embargo, en ninguno de los lugares en los que constatamos la aceptación de este símbolo, se adoptaron ambos elementos, bandera y escudo, en su integridad y siguiendo fielmente el modelo presentado en París y sancionado, si tal puede afirmarse, por las propias Diputaciones. Si bien todo parece indicar que el diseño básico de la bandera (los dos cuarteles rojo y blanco, las cuatro estrellas en las esquinas, y la disposición central del escudo) se mantuvo sin problemas, diferente ocurrió con el diseño del escudo, que sufriría diversas variaciones y adaptaciones de su particular significado semántico. Cabría sospechar que las modificaciones que se produjeron pudieran haber sido debidas a un problema de comunicación, o a una mala lectura heráldica de las descripciones que sobre ambos elementos, bandera y escudo, llegarían a oídos de los vasco-americanos (no tenemos constancia de que ninguna reproducción gráfica de la bandera original hubiera cruza-

do el Atlántico). No obstante, más bien pensamos que dichas modificaciones responden a una adaptación, más o menos consciente, de algunos de los elementos del diseño original, a fin de cambiar el contenido semántico de aquél, que como hemos visto antes, no sólo era muy complejo, sino que reflejaba una estricta identificación monárquica y española que, dependiendo de las audiencias o los encargados de hacer llegar estos emblemas a los vascos de América, pudieron haber sido consideradas poco adecuadas o acorde con el uso que se quisiera darles.

Ideología e identidad se mezclaron, por lo tanto, hasta crear al menos dos conjuntos de modificaciones -menores en un caso, más profundas en el otro- que divergían del diseño original. Nos referimos a las banderas de Buenos Aires y La Habana, o mejor dicho, a los escudos insertos en dichas banderas, de los que como ya hemos visto conservamos numerosos ejemplos gracias a su uso en los contextos periodísticos (dejamos de lado el caso de Montevideo, por haber usado esta colectividad vasca un diseño muy diferente del emblema del Laurak Bat). En el caso de *Buenos Aires* (Fig. 5), las modificaciones fueron mínimas, como ya hemos avanzado, pero así y todo parecen cargadas de un alto contenido ideológico. Como correspondía al boletín de una sociedad que seguía titulándose oficialmente “vasco-española”, nada objetó al mantenimiento de los dos elementos que, como hemos señalado anteriormente, más incidían en la vinculación con España: en primer lugar, el mantenimiento de los elementos iconográficos en grupos de cuatro (el “lauburu” formado por las cabezas de los supuestos reyes moros, un elemento que incidentalmente reforzaba también la vinculación de los vascos en una empresa doblemente española y religiosa como sería la Reconquista), así como la concordia de las cuatro manos, repetida también fuera del escudo en sentido estricto; y en segundo lugar, la corona real adornada con el mano de armiño, que sin duda nos remite, como ya hemos señalado antes, a la categorización de España como reino.

El hecho de que las reproducciones con las que contamos sean exclusivamente en blanco y negro nos impide apreciar si se mantuvo el tercer elemento visual de españolidad (la banda tricolor al pie del escudo, reproducción de la bandera española, sobre la que iba destacado el lema “Laurak Bat” en el diseño original de 1881), aunque la carencia de los sombreados usados en la heráldica para suplir la impresión en color nos hace sospechar que dichos colores habrían sido eliminados. En todo caso, lo que sí se aprecia es la sustitución de dicho lema, que desaparecía del diseño. En su lugar, se incorporaba una nueva leyenda que plasmaba de forma inequívoca la defensa del foralismo, que como es conocido, fue uno de los *leitmotív*s que impulsó en 1877 a la creación de este centro vasco, fundado entre otros motivos en un ambiente de protesta por la definitiva abolición foral tras la última guerra carlista. De este modo, la frase “Jaungoikoa eta Foruak. Euskal Erria”, repartida a lo largo del escudo, mostraba una identificación clara de las aspiraciones de los fundadores del centro, en gran medida muy vinculados a los sectores foralistas tradicionales.

No obstante, las modificaciones más profundas fueron realizadas en el diseño utilizado por la colectividad vasca de *La Habana*. En este caso, además,

podemos señalar incluso la identidad concreta del autor de dichas modificaciones, que en gran medida respondían, no sabemos si a un sentir generalizado de los vasco-cubanos, pero sí al menos a sus particulares ideas políticas que hacía así patente de forma gráfica por medio de los elementos visuales del escudo. Nos referimos al poeta y periodista portugués Faustino Díaz Gaviño⁶⁵, quien desde 1886 hasta su fallecimiento en 1895 ejerciera como director y redactor único de la revista semanal *Laurac Bat* de La Habana, dirigida “a los vasco-navarros y a sus sociedades benéficas” en Cuba; sociedades que por aquel entonces se resumían sólo en una, la ya mencionada Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia. Como señala Ramos Martínez:

Es un semanario fuerista que se declara defensor de los intereses de los vasconavarros residentes en la isla de Cuba y los de sus centros benéficos (existe una relación muy estrecha con la Asociación de Beneficencia Vasco Navarra, pero sin llegar al punto de ser un órgano dependiente de dicha Asociación, como ocurre en el caso del *Laurac Bat* de Montevideo o del *Laurac Bat* de Buenos Aires).⁶⁶

El fuerismo de Díaz Gaviño no era, según el editor cubano “Ruiz y Hno.” que editaría póstumamente en 1895 su obra poética, “un concepto abstracto, convencional; [*sino que*] era un dogma, una esencia, un culto; los fueros de las provincias vascas no eran unas libertades políticas, eran la obsesión de su vida, su única aspiración política”⁶⁷. Sin duda, fueron tales arraigadas aspiraciones políticas las que le llevarían a un práctico rediseño del escudo, del que resultan reseñables varias modificaciones (Fig. 12). El primero y más visible de los cambios introducidos por Díaz Gaviño es, sin duda, la eliminación de la corona real que remataba el escudo original de 1881. Curiosamente, no se elimina el otro atributo que en heráldica viene a identificarse con la categoría real, el manto de armiño, muy posiblemente por no haber sido consciente el autor de las modificaciones de este hecho. En lugar de la corona real, se sitúa ahora un roble y una cruz, sin duda algunos elementos tomados del escudo de Vizcaya, cuya disposición reproduce⁶⁸. Se trataría, por lo tanto, de una representación icónica del árbol de Guernica, lo que remite inmediatamente a la idea de la foralidad. Cabe preguntarse si la desaparición de la corona y la aparición del roble foral de Vizcaya no serían sino una velada crítica a la actuación de la monarquía borbónica

65. ARROZARENA, Cecilia; *El roble y la ceiba. Historia de los vascos en Cuba*. Tafalla: Txalaparta, 2003; pp. 211-212. RAMOS MARTÍNEZ, Jon Ander; “Los inicios de la prensa vasca en Cuba: *Laurac Bat* de La Habana (1886-1895); comunicación presentada al *III Seminario Internacional Euskal Herria Mugaz Gaindi*; Montevideo (Uruguay), 2005, en http://www.euskosare.org/komunitateak/iker-tzaileak/ehmg/3/txostenak/ramos_martinez.

66. RAMOS MARTÍNEZ, Jon Ander; “Los inicios de la prensa...”.

67. Prólogo de la obra *Versos* de Faustino Díaz Gaviño. Pub. en ARROZARENA, Cecilia; *El roble y la ceiba...*; p. 212.

68. Ramos Martínez (“Los inicios...”, op. cit.) menciona igualmente “la desaparición de todas las referencias al doble patriotismo vasco y español. Así la bandera española con el lema “*Laurac Bat*” del original es cambiada por otra banda con la inscripción “*Euskal-Erria*”. No obstante, como ya hemos señalado, estos cambios no son exclusivos del diseño cubano del escudo, ya que también se aprecian en el de Buenos Aires.

restaurada tras 1874 y su papel en el proceso de liquidación de los fueros vascogados con la ley abolitoria de 1876. Esta interpretación se refuerza con la introducción de sendas cartelas al natural⁶⁹, sitas en la parte superior e inferior del escudo, que llevan respectivamente las inscripciones “Jaungoikoa eta Foruak” y “Euskal Erria”. Como se puede apreciar, tanto el lema como su disposición es totalmente coincidente con el diseño del escudo usado en Buenos Aires, lo que nos hace sospechar, o bien que ambos tomaron como modelo una modificación previa, quizá realizada en el País Vasco, del diseño original; o bien existía un conocimiento y trasvase de información entre ambas colectividades. A falta de otros datos no podemos determinar cuál de las dos hipótesis es la correcta (o quizá las dos al mismo tiempo); en todo caso, sabemos que ya desde el nacimiento de los primeros centros vascos en ambas capitales existía una correspondencia cruzada entre todos ellos; y sobre todo desde la aparición de sus boletines periodísticos, éstos eran remitidos ordinariamente al resto de “entidades hermanas” en América de un modo habitual⁷⁰.

Desaparecen igualmente las cabezas de los reyes moros, siendo sustituidas por otras cuatro cartelas al natural, en esta ocasión sin inscripciones insertas; de este modo, quedaba resaltado el mensaje de las cuatro manos entrelazadas, que como hemos visto venía a referirse a la unidad de las cuatro provincias vasco-españolas. Además, Díez Gaviño introduciría además la inscripción “CARIDAD” en la parte inferior del manto de armiño. Sin duda, esta palabra remite de modo directo a la Asociación Vasco-Navarra de La Habana, que desde su fundación se había estructurado, no como un centro vasco al uso -según el modelo de los creados en Buenos Aires y Montevideo, en los que primaba su uso como espacios de sociabilidad-, sino como entidad dedicada a la beneficencia, promovida y dirigida casi en exclusiva por una reducida membresía formada por la élite socioeconómica de los vascos en Cuba⁷¹. De hecho, desde el mismo momento de su fundación, la Asociación Vasco-Navarra había dejado claro que se trataba de una entidad “agrupad[a] bajo la bandera de la Caridad, y cuya misión es la de prestar socorros a aquellos de sus hermanos que necesiten de sus auxilios”⁷².

69. En heráldica se denomina así a las cartelas (o piezas rectangulares insertas en el cuerpo del escudo), representadas por medio de una tira arrollada en sus extremos.

70. CAVA MESA, María Begoña et alii; *La sociedad Laurak Bat...*, 1992; p. 47.

71. Sobre este particular, resultan de gran interés las apreciaciones realizadas por Jon Ander Ramos Martínez en su tesis doctoral *Euskal inmigrazioa Kuban XIX. mendean: Habanako Asociación de Beneficencia Vasco-Navarra (1877-1902) [La inmigración vasca a Cuba en el siglo XIX: la Asociación de Beneficencia Vasco-Navarra de La Habana (1877-1902)]*, Departamento de Historia Medieval, Moderna y de América de la Universidad del País Vasco, cuyos primeros borradores hemos tenido la suerte de consultar durante su proceso de elaboración. Esta tesis será el primer estudio histórico en profundidad elaborado en el País Vasco sobre los orígenes, actividades y evolución de dicha Asociación en sus primeros veinticinco años de historia, especialmente durante los años de dominio colonial español de la isla de Cuba.

72. “Asociación Benéfica Vasco-Navarra”, En: *Euskal Erria*, nº IX. San Sebastián, 1883; pp. 187-188. Agradezco a Jon Ander Ramos Martínez haberme proporcionado esta referencia.

Con el diseño de Díez Gaviño, esta mención a la “bandera de la Caridad” pasaba de ser un recurso metafórico a un elemento más visual y material⁷³.

3. EL OCASO DE UN SÍMBOLO: DESAPARICIÓN Y SUPERVIVENCIAS

Al inicial y fulgurante éxito obtenido por la “bandera de Euskal Erria” de 1881, y su rápida aceptación -y adaptación- por las más importantes colectividades vasco-americanas muy poco tiempo después de su diseño y presentación pública, le seguiría sin embargo un proceso de decadencia que llevaría a su casi completa desaparición. A lo sumo, aquella bandera dejaría apenas algunos restos o reliquias iconográfica cuya comprensión, sin embargo, quedaba ya fuera del alcance de las nuevas generaciones de vasco-americanos, que ya no veían en ella la representación de la identidad vasca -simbolismo que fue adquirido por nuevas propuestas iconográficas hasta la general aceptación de la ikurriña tal y como hoy la conocemos-.

Como ya hemos señalado anteriormente, el centro vasco de Montevideo fue la colectividad que más rápidamente optó por deshacerse del contenido simbólico de esta bandera, y en especial de la imagen del “Laurak-Bat” reflejado en el emblema de las cuatro manos entrelazadas. De este modo, en 1886 acabaría por adoptar oficialmente un diseño de estandarte totalmente diferente, de nueva factura y una significación totalmente diferente en lo que respecta a los límites de la identidad vasca en su conjunto. No obstante, el emblema del Laurak Bat sí perduraría en la cabecera del órgano de prensa de la Sociedad Euskara hasta su desaparición a fines de 1888. En el caso de Argentina, su agonía fue más larga; sin embargo, todo parece indicar que la tímida reactivación de su uso que parece intuirse en la segunda mitad de la década de 1910, dentro de la pugna simbólica entre el sector españolista (por entonces aún mayoritario en el centro Laurak Bat) y el sector nacionalista, llevaba aparejada una redefinición de su significado, reducido ya a mero estandarte representativo de la entidad, y no ya a la idea de la vasquidad en su conjunto.

Sólo en el caso de Cuba, y como una notable excepción al resto de las colectividades vascas en las que hemos documentado su uso, han tenido la bandera y el escudo de Euskal Erria de 1881 una pervivencia mayor en el tiempo, que alcanzaría prácticamente hasta nuestros días. En gran medida, se debería este hecho a que ambos símbolos acabarían por ser admitidos como emblemas propios de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia. De este modo, gracias a este importante cambio en el significado y representatividad de dichos

73. El lema "CARIDAD" apareció en el escudo usado como cabecera en el Laurak Bat de La Habana sólo durante su primera época de edición. Ya en su segunda época, desaparecería dicho lema, manteniéndose invariados el resto de los elementos y modificaciones de Díez Gaviño (Fig. 12). RAMOS MARTÍNEZ ("Los inicios...", op. cit.) señala que el lema "Caridad" sólo aparece en el escudo de la cabecera de la revista hasta 1888. No sabemos si esto respondía a un distanciamiento de la dirección de la revista respecto de la Asociación Vasco-Navarra, si bien este es un hecho que consideramos improbable.

escudo y bandera -cambio que ya era apuntado por la introducción de la palabra "CARIDAD" en el diseño presentado por Faustino Díez Gaviño en la revista que dirigía en La Habana-, ambos símbolos pudieron hacer frente de forma exitosa a la introducción del nuevo lenguaje simbólico de la identidad vasca elaborado a partir del nacionalismo y que sería introducido en las colectividades vasco-americanas a lo largo del primer tercio del siglo XX. Para entonces, la bandera del Laurak Bat habría perdido su inicial sentido genérico de la vasquidad, hueco que vendría a ser cubierto por la recepción de la ikurriña desde mediados de la década de 1920.



Figura 13. Portada de la Memoria anual de la Asociación Vasco Navarra de Beneficencia (1956). Fuente: Colección particular del autor.

De este modo, tenemos muy bien documentado a lo largo del siglo XX el uso del emblema en publicaciones, actividades protocolarias y en general en todo tipo de actos de comunicación pública de la actividad de la Asociación, ya fueran, por ejemplo, las medallas de oro editadas para corresponder a socios y visitantes distinguidos⁷⁴, como su uso en las portadas de las memorias anuales de la entidad (Fig. 13)⁷⁵.

74. Por ejemplo, la reproducida en el Catálogo de la exposición itinerante *Presencia Vasca en América - Euskal Presentzia Ameriketan* (Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, 1991; p. 87; y que corresponde al año 1919.

75. Las memorias de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia incluyen el escudo del Laurak Bat en su portada hasta la edición de 1958, es decir, el año previo al triunfo de la Revolución cubana (según la colección de memorias conservada en el *Archivo de Indianos*, Colombres, Asturias).

De hecho, es precisamente la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia la única entidad vasco-americana que ha conservado hasta la actualidad un ejemplar físico de la “bandera de Euskal Erria” de 1881. Según testimonio del investigador Alberto Irigoyen, que acudió en 2004 a La Habana a digitalizar los fondos documentales de dicha entidad por encargo del Gobierno Vasco, entre el material histórico conservado se halla dicha bandera, considerada como un viejo estandarte de la Asociación, si bien en un pésimo estado de conservación, que desaconsejó su manipulación⁷⁶. Este hecho nos ha impedido comprobar, hasta el momento, cuál era el diseño preciso, tanto de la bandera como sobre todo del escudo integrado en ella, si bien sospechamos que debería ser muy próxima a la reconstrucción que de la misma ha elaborado Aingeru Astui, incorporando el escudo diseñado por Díez Gaviño en la bandera original (Fig. 14).



Figura 14. Reconstrucción tentativa de la bandera-emblema de la Asociación Vasco-Navarra de Beneficencia de La Habana. Fuente: Imagen elaborada por Aingeru Astui Zarraga. Enviada al autor, junio de 2006.

La memoria histórica de los vascos, y no sólo de los vasco-cubanos y en general de los vasco-americanos, exigiría que no se perdiera definitivamente esta bandera, que no es sino la última reliquia de uno de los primeros intentos serios, y en cierto sentido exitoso -aunque con sus limitaciones-, de dotar a los vascos de unos signos de identidad colectiva; del primer modelo de lo que años más tarde representaría la ikurriña, pero con una década de anticipación.

⁷⁶. Sobre este particular, cfr. la entrevista a Alberto Irigoyen por *Euskalkultura*, 17 de julio de 2006: "La llegada de Urazandi a Cuba fue providencial, parte del archivo del Laurak Bat se perdía", disponible en <http://www.euskalkultura.com/noticias/alberto-irigoyen-la-llegada-de-urazandi-a-cuba-fue-providencial-parte-del-archivo-de-laurak-bat-se-perdia>, consultado el 10 de marzo de 2010.